

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.954 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 20 de febrero de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

LA ECONOMIA DEL PAIS FUE EXPUESTA

Lo hizo el Dr. Coll Benegas en conferencia de prensa. El presupuesto y el comercio exterior

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Carlos Coll Benegas, recibió en la víspera a los periodistas, para referirse "a su primer mes al frente del ministerio". Habló extensamente sobre "la política económica actual" y aludió específicamente a la Tesorería General de la Nación, la incidencia de la huelga ferroviaria en el presupuesto nacional y la situación del comercio exterior. El Dr. Coll Benegas mantuvo expectante al auditorio periodístico, mientras revisaba silenciosamente un "documento guía", que leyó luego a los cronistas. Los puntos abordados por el titular del equipo económico dieron paso a varios anuncios de interés para la economía. He aquí la síntesis:

Anuncios principales

1o.) — Los pagos de la Tesorería General de la Nación, en relación a la huelga ferroviaria, y la incidencia de este movimiento en el presupuesto nacional. Dijo, al respecto, que "la huelga produjo un déficit de 6.750 millones de pesos". Añadió que el déficit del presupuesto anterior era de 20 mil millones de pesos y que alcanzó luego una disminución de cinco mil millones".

2o.) — "Sólo tenemos un déficit, ahora, de 6.750 millones de pesos, debido a la incidencia ferroviaria". Reveló que "nos estamos poniendo al día en el pago al personal de los ferrocarriles y al de la administración nacional" "Esperamos eliminar ese déficit de 6.750 millones de pesos", señaló a continuación.

3o.) — "El déficit comercial no debe exagerarse", expresó, al referirse a este tema, agregando: "Las inversiones que se vienen realizando, compensan ese desnivel en la balanza". Considero que "el gobierno redujo las exportaciones, sin que afecte a la política de desarrollo".

4o.) Al hablar de la promoción del agro dio cifras sobre las ventas realizadas por la Junta Nacional de Granos. Dijo que "desde el 2 de febrero hasta ahora la junta vendió 316.800 toneladas de trigo por un valor de 1.500 millones de pesos". Reveló que "el organismo ha pagado por mercaderías compradas, 1.580 millones de pesos" y "sólo tiene por pagar una suma aproximada a los 370 millones por productos a comprar".

Se mostró preocupado, por "la inquietud de algunas entidades por la falta de pago por parte de la Junta de Granos", pero señaló que, "el problema es considerado y tendrá pronta solución".

Racionalización administrativa

Coll Benegas aludió luego a "la racionalización administrativa", anunciando que, "durante el año que corre, dejarán de pertenecer a la administración pública doscientos mil agentes".

Enumeró a continuación que "80 mil han dejado ya de pertenecer a la administración; 60 mil pasarán a las provincias —por las transferencias — y otros 60 mil por privatizaciones".

Dijo que "los pagos de un año adelantado, ponen a salvo a dichos agentes" y que "el Estado dejará de ser una carga para el país, con el cumplimiento de estos decretos".

A continuación el ministro de Economía se prestó al requerimiento periodístico — que fue intenso— y en el que intervino también el secretario de Hacienda, Dr. Wehbe, quien en muchas oportunidades intercambió opiniones con el propio Dr. Coll Benegas, "para explicar algunos asuntos de mi incumbencia", según le aclaraba antes de contestar.

Ante una primera pregunta sobre "que el C.E.P.R.A. pase a depender de la Secretaría de Hacienda", el titular del organismo, Dr. Wehbe, tomó la palabra para decir: "El tiempo lo dirá. La Secretaría de Hacienda va a tener un papel importante en el próximo presupuesto. Se exigirá el cumplimiento de los decretos de racionalización, sin que ello origine ninguna dificultad para la economía del país".

Seguidamente, el ministro Coll Benegas señaló, al referirse "a las importaciones de automotores" que, "estoy en contacto con firmas automotoras, para que las financiaciones de las ventas se hagan con dinero que venga del exterior, con lo cual se solucionarán dos problemas: a) el de la importación; b) las financiaciones de ventas a plazos. De esta manera, el ahorro nacional se orientará hacia otros sectores".

Caudal crediticio

Preguntado a continuación si durante su discurso en Mar del Plata, se había referido a "incrementar la producción mediante un mayor cauce en los créditos con dinero extranjero", Coll Benegas dijo: "No sé cómo se habrán interpretado mis palabras en Mar del Plata, pero "lo que buscamos es una mejor orientación en los créditos. Si aumenta la producción, se aumenta el erario público, es decir que, "los créditos no se ponen en práctica con la urgencia del momento". Vaticinó entonces que, "entiendo que se están dando esas condiciones". Dijo luego que, "no se puede hacer de un día para el otro, pero el crédito ha ido creciendo".

"Han influido mucho los aumentos de sueldos y salarios", agregó. Tras manifestar que "no se propicia la creación de ningún consejo económico-social con la intervención de patronos y obreros, sino que propicio un entendimiento entre ambos", el ministro desmintió que existiera una disposición sobre "aumento de intereses en las tasas".

Anunció a continuación que "se estudia la modificación de los años para la jubilación" y respondiendo a otra pregunta, dijo que "no puede haber retroactividades para la aplicación de recargos en las maquinarias textiles". Reveló que se "estudia activamente la situación de las firmas que aguardan en la Aduana la entrega de maquinarias" y anticipó que, al respecto, "se aplicará un sistema automático".

Respondiendo a otra pregunta sobre "el estudio de nuevos créditos", el Dr. Coll Benegas dijo que, "actualmente, se consideran créditos para viviendas, camino sy energía eléctrica". "El país está creciendo —dijo— y la financiación será un problema que se repite."

Devaluación de la moneda

Se mostró enojado cuando le preguntaron sobre "la devaluación de la moneda", señalando que "sólo los especuladores hacen correr esos rumores". "No me preocupa —dijo— y espero que no me pregunten más sobre ese punto. No habrá devaluación del peso."

Volviendo al tema "de los créditos del exterior", el ministro dijo que "cuando se considere conveniente, se va a estudiar la petición de nuevos créditos. Por el momento no hay ninguna necesidad".

A continuación no supo precisar "a cuánto llega la deuda del país en materia de créditos", y el doctor Wehbe, dirigiéndose al ministro aclaró: "Hay una deuda oficial y otra privada". Dijo que "hay muchos créditos concretados que no anunciaremos hasta su momento". Refiriéndose al plan de viviendas, dijo que "se organizará dentro de un plan único" y que "dichos planes se cumplen con celeridad."

Anunció más adelante el estudio de nuevas medidas para promover el agro argentino", y al preguntársele sobre "la centralización de los depósitos oficiales en el Banco de la Nación", terció el doctor Webbe, quien tras señalar: "Esta respuesta me corresponde a mí", subrayó: "Cuando se solicitan permisos para depósitos, el mismo se otorga automáticamente. Así ocurre con la flota, que puede operar con bancos privados".

Volvió a responder el doctor Whebe a una pregunta "sobre el impuesto a las entradas de cine", diciendo que "se estudia una reducción en los mismos "ad referendum" del Poder Ejecutivo".

Audiencia con ministros de Hacienda

Cambiando de tema por un momento, el doctor "Wehbe se refirió a "una visita que tendré mañana, de los ministros de Hacienda de todo el país". Preguntado sobre "qué temas tratará", respondió: "Cuando estén aquí se los anunciaré". Con relación a versiones sobre que "el Banco de la Nación se ha excedido en los créditos acordados oportunamente", el doctor Coll Benegas dijo que "si se ha excedido, no hay problemas. Como hemos restringido los créditos, no debe haber inconvenientes ahora". Wehbe volvió a intervenir —ante otra requisitoria—, para expresar que "esos excesos se recuperan mediante los depósitos". Finalmente dijeron —Coll Benegas y Wehbe— que "se pondrá en vigor el sistema de "factura conformada", sin que ello registre una inflación. Aclararon que "no es un aumento de créditos, sino una orientación del crédito". Sobre el problema de "los depósitos para el pago de la zafra azucarera", señaló Coll Benegas que "se está estudiando".

Entrevistaríase el premier del Congo con Moise Tshombé

LA REUNIÓN TENDRIA EFECTO EN LA CIUDAD KATANGUESA DE KAMINA

LEOPOLDVILLE, 20 (UPI). — Un vocero del gabinete del gobierno central del Congo dijo que parece probable que el primer ministro, Cyrille Adoula, se traslade a Kamina, para entrevistarse con el presidente de Katanga, Moises Tshombé.

Al parecer, se cruzaron la propuesta de Tshombé de celebrar la reunión en la gran base de las Naciones Unidas, en el norte de Katanga y la invitación de Adoula al propio Tshombé para que visite Leopoldville a breve plazo.

Ambos gobernantes manifestaron el deseo de tratar el acuerdo de Kitona que se originó el día 21 de diciembre pasado, como fórmula para poner término a la separación de la provincia Katanguesa.

En su carta a Adoula, Tshombé sugiere que se celebre la entrevista en Kamina, porque allí "estarían a resguardo de toda influencia externa".

Pero el vocero del gabinete apuntó que Adoula, como primer ministro del gobierno congoleño, no puede asistir a una reunión que haya fijado un jefe provincial.

Los observadores políticos etienden que los dos gobernantes se entrevistarán de nuevo en Kitona, que está situada cerca de la desembocadura del río Congo, en la costa del océano Atlántico.

Advertencia del canciller belga

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 20 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Paul-Henri Spaak, advirtió que la población civil belga podría marcharse de Ruanda Urundi, si las Naciones Unidas ordenan la evacuación de las tropas de Bélgica, antes de que las tropas nacionales pudieran garantizar el mantenimiento del orden en el territorio.

Spaak hizo la advertencia ante la comisión fideicomisaria, tras la afirmación de los delegados soviéticos y birmanos, Valentín T. Oberemko y Tin Maung, respectivamente, de que Bélgica quiere dejar sus tropas en Ruanda Urundi, después de que se le reconozca la independencia.

"Quiero asegurar a todo el mundo", dijo el ministro belga, "que no existe plan alguno para mantener tropas en el territorio en fideicomiso. Semejante suposición es completamente falsa y equivocada".

Spaak explicó seguidamente que lo que sucede es que si las tropas belgas tienen que abandonar el territorio, en un término de pocas horas, los propios representantes de Ruanda y Urundi pedirán que no se realice tal evacuación, porque la retirada de las tropas belgas tiene que hacerse gradualmente, bajo supervisión de las Naciones Unidas, para evitar el éxodo de civiles belgas.

Agregó que si la población civil belga estimara que se va a realizar la evacuación de tropas belgas, ocurriría lo mismo que en el Congo, y el territorio se vería privado de peritos agrícolas, médicos, profesores y demás personas de facultades que necesita para desarrolarse, cuando obtenga la independencia.

Nuevos records de un avión de Estados Unidos

BASE EDWARDS (California), 20 (UPI). — Un avión de entrenamiento T-38 supersónico a reacción, piloteado por el mayor Walter Daniel, estableció cuatro marcas internacionales para la velocidad de ascensión, según anunció la fuerza aérea.

Daniel estableció tres de las marcas el sábado, y la cuarta, a fines de la semana pasada.

Las nuevas marcas son las siguientes: 3.000 metros en 35,624 segundos; 6.000 m. en 51,429 s.; 9.000 m. en 64,76 s.; y 12.000 m. en 95,74 segundos.

Las marcas previas habían sido establecidas en diciembre de 1958 por los tenientes de la fuerza aérea Einar Enevoldson y William Smith, en aviones caza a reacción F-104.

Los tiempos correspondientes de las marcas previas eran 41,85 segundos, 58,41 segundos, 81,14, segundo, y 99,90 segundos.

La fuerza aérea dijo que las nuevas marcas fueron cronometradas por funcionarios de la Asociación Nacional de Aeronáutica de acuerdo con la regla de la Federación Internacional de Aeronáutica.

EL INGRESO DE ESPAÑA EN EL MERCADO COMÚN

MADRID, 20 (UPI). — Un economista español dijo que España necesitaría 15 años para poder hacer frente a sus obligaciones como miembro pleno del Mercado Común Europeo.

Manuel Riera, miembro de la comisión española de la Liga Europea de Cooperación Económica, declaró en una entrevista con el periódico vespertino "Madrid", que es imprescindible que España lleve a cabo "una completa renovación" de sus industrias para poder competir con las otras naciones-miembros.

Riera expresó que España necesitaría un período de 15 años "para llegar al nivel que le permita la plena reciprocidad con respecto a todas las cláusulas del mercado común".

Sin embargo, el economista dijo que la agricultura española sufriría un colapso si el país no ingresara en el mercado común.

"A la larga, nuestra agricultura podría convertirse en la fuente más estable para el progreso económico de la nación", dijo.

Reunióse una comisión del C. Ecuménico

El Papa inauguró las deliberaciones

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI). — El Papa Juan XXIII, inauguró hoy la cuarta sesión de la comisión central preparatoria del Concilio Ecuménico con una alocución en latín.

Cardenales, patriarcas, arzobispos, abispos, y jefes de órdenes religiosas, asisten a la reunión, que se inició a las 9.30 de la mañana en el Salón de las Congregaciones del Vaticano.

Los asientos del cardenal Muench, así como los del portugués Teodosio Clemente Gouvela y del italiano Gaetano Cicognani, que también fallecieron este mes, estaban vacíos.

Asiste por primera vez el cardenal Stefan Wyszinsky, primado de la comunista Polonia, que llegó a Roma la semana pasada en una de sus raras visitas al mundo libre. Wyszynsky es miembro de la comisión desde su establecimiento el año pasado, pero no asistió a ninguna sesión anterior.

La comisión central preparatoria, encabezada por el Papa Juan XXIII, es el organismo principal que tiene a su cargo la preparación del segundo Concilio Ecuménico del Vaticano, reunión mundial de jefes de la Iglesia Católica que se inaugurará el 11 de octubre próximo en la basílica de San Pedro.

Cinco de los diez nuevos cardenales designados por el Sumo Pontífice el sábado último, son miembros o asesores de la comisión. Estos son los padre Michael Browne, maestro general de la Orden de los Dominicos; el cardenal peruano Juan Landazuri Rickets; el portugués, José de Costa Nuñez, el sirio, Cacius Coussa, y el español Anselmo Albareda.

Los nuevos príncipes de la Iglesia recibirán el capelo cardenalicio en brillantes ceremonias que comenzarán el 19 de marzo próximo.

Regresa a Brasil el ex presidente Quadros

D'URBAN, (Sud Africa) 20 (UPI). — El ex presidente Janio Quadros, partió hoy por vía marítima a Brasil, pero declinó formular declaraciones a los periodistas sobre su futuro político.

"Todo lo que puedo decir —manifestó Quadros— es que regreso a Brasil. Lo que ocurra en el futuro emergerá a su debido tiempo".



El astronauta norteamericano John Glenn. (Radiofotografía United Press)

JOHN GLENN CUMPLIO CON EXITO SU VUELO

El astronauta cumplió tres vuelos de circunvolución alrededor de la Tierra. Funcionó perfectamente el complejo instrumental de la nave

CABO CAÑAVERAL, 20 (UPI). — Estados Unidos colocó hoy al teniente coronel John Glenn en órbita de la Tierra, y el astronauta de 40 años de edad comunicó: "Me siento perfectamente; el panorama es estupendo".

El enorme cohete Atlas que colocó a Glenn en su histórico vuelo se elevó de la plataforma de lanzamiento a las 9.48 hora del este, y funcionó perfectamente.

Es este el primer vuelo en órbita de un norteamericano, y también el primero del mundo libre. Se produjo unos diez meses después del primer vuelo soviético alrededor de la Tierra, por el espacio.

Durante los primeros cinco minutos del vuelo impulsado, Glenn absorbió presiones de aceleración que súbitamente multiplicaron sus 72,5 kilogramos (160 libras) de peso a casi 550 kilogramos (1200 libras).

Luego, súbitamente, Glenn quedó libre de gravidez. Al quedar ingrávido, a las 9.53 hora local, Glenn dijo: "Me siento bien".

La Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio anunció a las diez de la mañana, trece minutos después del despegue, que Glenn había entrado en órbita.

El astronauta navegaba hacia el Oriente a una velocidad máxima de 17.545 millas por hora en un trayecto que seguía una curva sobre Bermudas, Islas Canarias, Africa, Zanzíbar, el Océano Indico, Australia, el Pacífico y de vuelta sobre la parte meridional de Estados Unidos. Los científicos dijeron que la órbita oscilaría entre cien y 160 millas de altitud.

Glenn se mantuvo constantemente narrando cuanto hacía y veía. El "panorama estupendo" incluyó una "gran capa de nubes que se extendía detrás de él hacia el cabo.

Este fue el manto de nubes que demoró su despegue y por muchos dolorosos minutos hicieron temer que se produciría otra de la serie de aplazamientos que sufrió desde el 20 de diciembre.

La voz de Glenn se dejó escuchar firme y clara en el centro de control del proyecto Mercury en esta ciudad y en las estaciones de observación instaladas en distintas partes del mundo.

Al pasar sobre las islas Canarias, el astronauta había invertido 15 minutos para cubrir la distancia que Cristóbal Colón cubrió en dos meses y nueve días, y Charles Lindbergh recorrió en 33 horas.

La nave espacial cruzó la parte central de Africa, sobre las estaciones de observación de Kano (Nigeria) y Zanzíbar. Glenn continuó su conversación al concluir una cuarta parte de su primera órbita.

El astronauta entró en ór-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 1ª)



El astronauta John Glenn al penetrar en la cápsula, esta mañana en Cabo Cañaveral, con la que cumpliría tres vueltas de circunvolución alrededor de la tierra. (Radiofotografía United Press)

No difundieron la noticia las radios de Cuba

LA HABANA, 20 (UPI). — Hasta las once de la mañana de hoy los cubanos no sabían que el astronauta norteamericano John Glenn se hallaba en órbita.

Las radios, que difunden noticias muy a menudo en sus programas — Radio Reloj Nacional transmite medio minuto de informaciones cada minuto— no había suministrado la noticia al público cubano.

LA CAPSULA DE GLENN ACUATIZO EN EL ATLANTICO A LAS 14.43 Hs.

El vuelo sideral insumió 4 horas 56 minutos, apenas 6 minutos más de lo previsto antes del lanzamiento

CABO CAÑAVERAL, 20 (UPI). — La cápsula espacial del astronauta John Glenn acuatizó a las 14.43, completando un histórico viaje alrededor de la Tierra.

La cápsula quedó a aproximadamente diez kilómetros de una de las naves de rescate.

El destructor "Noah", que integró la fuerza encabezada por el portaviones "Randolph", calculó que la cápsula estaba a seis millas (9,6 kilómetros) de distancia.

Glenn pasó en vuelo un total de 4 horas 56 minutos, apenas 6 minutos más que lo calculado con anterioridad a su lanzamiento.

La tarea de rescate

CABO CAÑAVERAL, 20 (UPI). — El astronauta John Glenn fue recogido a las 3.01 y se encuentra ya a bordo del "Noah".

Su estado es "excelente", según se informó y será trasladado al portaviones "Randolph".

Tres minutos más tarde de iniciarse la operación de rescate, la nave espacial se encontraba a bordo del destructor "Noah".

Glenn permaneció a bordo de su cápsula hasta las 3.20, por dificultades para levantar la compuerta de la parte superior, colocada a presión.

LA FAMILIA DEL ASTRONAUTA NO PERDIÓ DETALLES

NEW CONCORD (Ohio), 20 (UPI). — La madre del astronauta John Gleen se mostró hoy "vivamente emocionada" de oír la voz de su hijo desde el espacio.

La familia Gleen, tranquila por fin, siguió el vuelo del astronauta en la intimidad de su hogar, pero dio a conocer su reacción e hizo servir café a los periodistas que esperaban frente a su casa desde antes de amanecer a que se realizase el histórico vuelo.

El Dr. Glenn McConagha, presidente interino del Colegio Muskingum y portavoz de la familia, comunicó a los reporteros la primera impresión de los padres del astronauta después de haber sido lanzado su hijo al espacio.

Según McConagha, la Sra. Glenn dijo: "Me emocionó vivamente oír la reproducción de la voz de John".

Se afirma que la esposa e hijos del astronauta John Glenn están "llenos de alivio y de júbilo" ante el éxito de su viaje al espacio.

El ministro protestante, reverendo Frank A. Erwin, consejero espiritual de la familia, salió del hogar de los Glenn para informar a una multitud de periodistas que la Sra. Glenn y sus hijos David, de 16 años y Carolyn, de 14, se hallaban muy contentos. Agregó que "un sentimiento de alegría prelavece" en la casa.

Al confirmarse que la nave espacial de Glenn había entrado en órbita, dijo, los miembros de la familia y los amigos que los acompañaban se sintieron llenos de alivio.

Los pasos de Glenn sobre los Estados Unidos

CABO CAÑAVERAL, 20 (UPI). — He aquí las ciudades de América del Norte sobre las cuales cruzó la nave espacial "Friendship 7" con el astronauta John Glenn:

Primera órbita: Llegó al continente norteamericano sobre Baja California y cruzó al norte de La Paz y al sur de Guaymas, Méjico; sobre el golfo de California y Méjico septentrional; San Antonio y Houston, Texas; Baton Rouge, Louisiana; al norte de Pensacola, Florida; Savannah, Georgia, y Charleston, Carolina del Sur.

Segunda órbita: Llegó a Norteamérica sobre Ensenada, Méjico, cruzó entre Nogales, Méjico, y Tucson, Arizona; El Paso, Fort Worth-Dallas, Texas; Meridian, Missouri; entre Birmingham y Montgomery, Alabama; Columbus, Macon y Savannah, Georgia.

Tercera órbita: Llegó a Norteamérica al norte de San Diego, California; Phoenix, Arizona; entre Roswell, Nuevo Méjico y El Paso, Texas; San Angelo, Texas; al sur de Fort Worth-Dallas, y al norte de Houston; Nueva Orleans, Louisiana; Tampa, Florida, al sur de Cabo Cañaveral.

La cápsula no fue visible para el ojo humano.

LA NOTICIA EN LA CAPITAL DE LA U. SOVIÉTICA

MOSCU, 20 (UPI). — Los ciudadanos soviéticos se unieron hoy a los estadounidenses y los de todo el mundo para desear al astronauta John Glenn un feliz retorno de su viaje al espacio sideral.

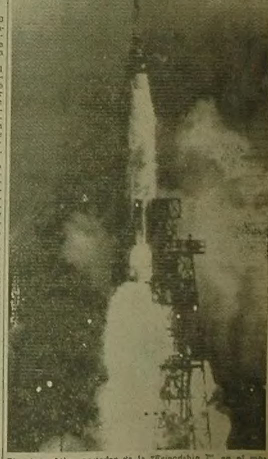
"Es un hombre valiente. Pero, con toda sinceridad, que descienda sano y salvo", dijo un oficinista moscovita, expresando lo que parece ser el sentimiento general de sus compatriotas.

Aunque la prensa, la radio y la televisión soviéticas no dieron a conocer información alguna acerca de Glenn hasta después que se efectuó el lanzamiento, algunos ciudadanos soviéticos tuvieron conocimiento de él por amigos occidentales.

Muchos diplomáticos y corresponsales occidentales en Moscú pasaron horas enteras esta tarde reunidos alrededor de aparatos de radio de onda corta, tratando de mantenerse al tanto de las alternativas del vuelo".

El administrador de un edificio de departamentos de Moscú, sonriendo al saber que Glenn se hallaba ya en el espacio y en órbita alrededor de la Tierra, declaró: "Bueno, ya era hora. Ciertamente le deseo muy buena suerte".

Una pareja de ancianos moscovitas que daba un paseo por la nieve que cubría las calles de la capital soviética, dijo a un periodista occidental: "Apoyamos todo lo que se hace por la paz y la ciencia".



El cohete Atlas, portador de la "Friendship 7", en el momento de iniciar el vuelo. (Radiofotografía United Press)

NORMALMENTE SE COMUNICÓ GLENN CON LOS OBSERVADORES

(Viene de Pág. 1ª)

bita que había de llevarle hacia el norte hasta Los Angeles y la parte meridional de China comunista y hasta el sur hasta Buenos Aires y el extremo de Africa del Sur.

La órbita no lo lleva sobre Rusia.

Al [illegible] Canarias, Glenn dijo que veía "un bello panorama" de la costa africana, y que podía distinguir perfectamente las islas Canarias. También dijo [illegible]. Todos los equipos marchan bien".

GLENN INGIERE SU PRIMER ALIMENTO

[illegible] (UPI). — El astronauta John Gleen tomó su primer alimento mientras se hallaba en [illegible] de nuestro planeta cuando la nave espacial se encontraba sobre Kano, Nigeria.

Como en ese momento se hallaba bajo la influencia de la ingravidez y flotando en aire, tuvo que inyectarse la comida en la boca apretando un recipiente de material plástico.

Comunicación con los puestos de observación

CABO CAÑAVERAL, 20 (UPI). — Instantes después de haberse efectuado el lanzamiento el astronauta John Gleen comenzó a comunicarse por radio con los puestos de observación y escucha en tierra.

Cuando el cohete que lo impulsaba pasó por el arco de máxima presión, se oyó la voz de Gleen: "Todos los sistemas funcionan".

Y pocos segundos después: "El vuelo es muy suave ahora", como queriendo indicar que hasta ese momento no lo era mucho.

Y así, más adelante informaba: "La presión se mantiene a razón de 6 libras 1 onza por pulgada cuadrada".

[illegible] que el impulsor de la primera etapa se había desprendido sin inconveniente. "Ahora subimos sobre una trayectoria de dos minutos cinco segundos".

"Todo se presenta muy bien ahora".

"El sistema trabaja perfectamente. Todos los sistemas están funcionando muy bien".

"La presión de la cabina bajó a 5 libras 8 onzas por pulgada cuadrada".

"El impulsor de la segunda etapa se desprendió de acuerdo con lo proyectado".

"Zero G. Me siento perfectamente. La vista es magnífica. Tremenda"... Un espectáculo digno de verse".

El paso por Australia

CABO CAÑAVERAL, 20 (UPI). — El astronauta John Glenn, cuando la cápsula espacial en que viajaba en órbita alrededor de la Tierra pasó sobre Australia, informó que podía ver "luces brillantes", aparentemente de la ciudad de Perth.

"Agradezco a todos allí por haberlas encendido", agregó.

HAN DETENIDO AL TERRORISTA CUEMO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Personal de la Dirección de Coordinación Federal procedió a la detención del terrorista Alfonso Cuemo, argentino de 38 años de edad.

La captura de Cuemo, que es comerciante y tiene domicilio en Montiel 3902, había sido pedida por el Consejo de Guerra Número Uno, por su participación, desde el año 1959, en actos de subversión de carácter peronista.

Junto con Claudio Aciego Francés, José Malanyuk y los hermanos Troxler, se dedicó en el año 1959 a la fabricación de bombas, que fueron utilizadas luego por Héctor Mármol y Arnoldo Costa, para cometer atentados en el Frigorífico Nacional. Otro integrante de la banda, José Malanycuk, fue apresado en 1960, en una fiambrería de su propiedad, en la que había almacenado carcazas de gelinita y otros materiales, para la fabricación de explosivos.

El tramo de la ruta Bowen - Lincoln será inaugurado mañana

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — El presidente de la Nación partirá mañana por vía aérea con destino a la localidad bonaerense de Lincoln para presidir los actos de la inauguración del tramo de la ruta Bowen-Lincoln.

El Dr. A. Frondizi partirá desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires y se estima que su arribo a Lincoln se producirá alrededor de las 10.30. Allí será recibido por el gobernador de Buenos Aires, doctor Oscar Alende, el intendente municipal Sr. Ernesto González y autoridades locales, son quienes se trasladará hasta el edificio de Correos y Telecomunicaciones. Luego se dirigirá a la estación transformadora para inaugurar el cable de alta tensión y de allí al palco oficial, en donde presidirá un acto público en el que hablarán el intendente municipal, el presidente de Vialidad Nacional Ing. Pedro Petriz y el gobernador de la provincia, Dr. Oscar Alende.

Posteriormente se dirigirá al palacio municipal para recibir el saludo de autoridades locales y a las 12.30 emprenderá el regreso a esta capital por vía aérea.

Agradeció el ex rey Leopoldo de Bélgica al primer magistrado

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ex rey Leopoldo de Bélgica, que recientemente fue huésped oficial del gobierno argentino, envió un telegrama de agradecimiento al presidente de la República.

Su texto es éste: "En momentos de abandonar el territorio argentino, la princesa y yo deseamos renovar a S. E. y a la señora de Frondizi la expresión de nuestra más viva gratitud por la acogida calurosa y por todas las atenciones de que hemos sido objeto, juntamente con los integrantes de nuestra misión en el transcurso de una visita que nos dejara recuerdos inolvidables de vuestro hermoso país. Me es particularmente grato agradecer a V. E. las oportunidades que se han brindado a la misión que presido de estudiar de una manera eficiente y cómoda las posibilidades de cooperación científica y de inmigración con Bélgica y me felicito por las perspectivas favorables que esas conversaciones han abierto".

Viajará a Guatemala mañana Justo P. Villar

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el Ministerio de Defensa Nacional se informó que el titular de la cartera, Dr. Justo P. Villar, viajará mañana miércoles por vía aérea, en horas de la madrugada, con destino a Guatemala. Será acompañado por un representante de cada una de las secretarías militares y además del Ministerio del Interior. En la capital de esa nación americana el Dr. Villar, representando al gobierno argentino, dejará inaugurado un monumento al Libertador, General José de San Martín. Tomarán parte de esa ceremonia un escuadrón del cuerpo de Granaderos a Caballo, que a tal efecto será trasladado a ese país en un avión de la Fuerza Aérea Argentina.

A los miembros de la CGT recibirá el 22 el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El jueves próximo, a las 12, se realizará la audiencia que las autoridades de la Confederación General del Trabajo solicitaron la semana anterior al primer magistrado.

Oficialmente se informó anoche en la Casa de Gobierno que la entrevista se efectuará el día y hora indicados. En la misma los miembros de la comisión provisional de la C.G.T., expondrán al jefe del Estado diversos problemas relacionados con los decretos sobre racionalización administrativa dictados recientemente.

LA LUCHA EN LAOS. — Refuerzos leales se dirigen al frente, en la zona de Nam Tha, donde los comunistas están estrechando el cerco a la ciudad. Los rebeldes tratan de imponer un bloque total. Unicamente se reciben abastecimiento por aire.

Para la cosecha gruesa de maíz pidióse la fijación de salarios

REALIZÓ DICHA GESTIÓN LA SOCIEDAD DE ACOPIADORES DE ROSARIO

ROSARIO, 20. — Habiendo comenzado ya la recolección del maíz de la presente cosecha, y careciéndose de las resoluciones pertinentes sobre salarios y condiciones de trabajo para todo el ciclo de la cosecha gruesa en la zona denominada Rosafé, la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos ha dirigido un telegrama al Dr. Jorge Raúl Di Stéfano, presidente de la Comisión Nacional del Trabajo Rural, en la que le hace referencia a esa situación.

Exprésase en la comunicación que "se solicita con carácter urgente, que esa comisión se expida con respecto a los salarios para la cosecha gruesa". Destaca que "la recolección ha comenzado y los acuerdos aprobados en comisiones paritarias son elocuentes testimonios para sustentar el pedido formulado". Agrega también que "con esa medida se normalizaría la situación y se procedería a un justo pago a obreros rurales. Abona las razones para solicitar el urgente despacho — agrega la entidad— el hecho de que los acuerdos entre obreros y patronos, bajo el régimen de la ley 13.020, se han realizado en general por unanimidad en los ámbitos de las comisiones paritarias Nros. 3, 4, 5 y 7, que son las que corresponden a la precitada zona".

Finalmente expresa que "la homologación de esos acuerdos debe realizarse con un mes de anticipación a las tareas de cosecha, según dispone la citada ley, y el claro propósito de la entidad es que se desarrollen los trabajos en armonía entre las partes y dentro de las expresas disposiciones legales, que por inexplicable modo aún no se han dado a conocer".

El servicio telefónico medido

ROSARIO, 20. — Esta noche, en la sede de la Sociedad Gremial del Comercio e Industria, se reunirán delegados de dicha entidad, de la Sociedad Rural, de la Bolsa de Comercio y de otras instituciones representativas, a los efectos de considerar la actitud a adoptarse frente al problema creado por la aplicación del nuevo régimen tarifario, debido a la vigencia del denominado "servicio telefónico medido".

Por su parte, el movimiento pro derogación del servicio telefónico medido ha convocado a una reunión de prensa, a realizarse en la sede del Círculo Italiano. En la oportunidad se informará acerca del resultado de las gestiones que esta comisión cumpliera en la capital federal, ante autoridades nacionales, a fin de solicitar la derogación de ese servicio.

Finalmente, el Consejo de Ingenieros dio a conocer la primera medida efectiva de resistencia anunciando que ha resuelto no pagar la facturación por los teléfonos que tiene en su sede, resolución que ha comunicado a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y a la comuna de esta ciudad.

Los incendios de bosques continúan en el sur del país

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Informó la Gendarmería Nacional, que una comunicación del Escuadrón San Martín de los Andes, Neuquén, de esa institución, hizo saber que los incendios de bosques en la sección Tromen, la ribera del río Melleo y en Puesto Blanco, continúan desarrollándose, a pesar de la labor de extinción que cumplen los efectivos de la unidad y personal de la Administración de Bosques y Parques Nacionales.

A su vez, informó el Escuadrón El Bolzón, de Río Negro, que los incendios de bosques en zonas de Puesto Blanco pudieron ser contenidos en las inmediaciones de La[illegible], mientras se extiende lentamente por las faldas del cerro Capital poniendo en peligro el paraje El Manso.

OTRO ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE SALTA SE RECORDÓ

SALTA, 20 (UPI). — Con diversos actos celebraron hoy el pueblo y las autoridades salteñas el aniversario de la batalla de Salta, tras la cual quedó consolidada la causa de la Revolución de Mayo y cuyo héroe fuera el ejército patriota conducido por el general Manuel Belgrano.

En el amplio programa de festejos organizados por la comisión especial figuró una misa realizada a las 7 con el izamiento de la Bandera y una salva de 21 cañonazos. A las 10.30 se llevó a cabo un homenaje ante el monumento al general Belgrano, en cuya oportunidad fueron depositadas ofrendas florales por parte de las autoridades de la Intervención federal. En nombre del Instituto Belgraniano habló en el acto el licenciado Luis O. Colmenares.

CONTINUARÁN PAGANDO EN LA ADMINISTRACIÓN

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "En la corriente semana continuará el pago de haberes a la administración nacional", declaró anoche a los periodistas el secretario de Hacienda, Dr. Wehbe. Señaló que "se han pagado ya 2.800 millones de pesos, es decir más de la mitad, ya que en total se adeudan cinco mil millones".

El Dr. Webhe se mostró molesto por el editorial publicado en un matutino referido a que "aún no se han pagado los sueldos de diciembre a los docentes", refiriéndose a ello dijo que "es totalmente inexacto, ya que esos sueldos han sido ya abonados". "Me molestó mucho", dijo, dirigiéndose al representante de ese diario. Después manifestó que "en abril con el caudal de ingresos se pagará todo lo que se debe, y la situación habrá mejorado". Es mejor que se demore pero se pague, y no que no se pague sin decir nada".

Acotó risueñamente que "recibo diariamente innumerables llamados telefónicos de gobernadores, intendentes y ministros provinciales solicitando partidas de dinero para el pago. Espero que estas cosas se solucionen, como digo, en el mes de abril".

Giró fondos la Tesorería

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En distintas reparticiones del Estado continuaron los pagos correspondientes al sueldo de enero a su personal. La Tesorería General de la Nación, a tal efecto, giró en la fecha fondos por valor de 1.700 millones de pesos, con destino a las Fuerzas Armadas, 720 millones; 60 a las Cancillería y el cuerpo diplomático, y 350 millones de pesos a E.F.E.A. El resto del monto total, fue girado a otras reparticiones del Estado.

Ministros de Hacienda con el Dr. Coll Benegas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Los ministros de Hacienda de Mendoza, Córdoba, Chaco y La Pampa, entrevistaron al ministro de Economía, Dr. Carlos Coll Benegas. Plantearon problemas derivados de la falta de créditos y la situación de los bancos del interior. Señalaron su preocupación por la falta de facilidades crediticias ante la inminencia de la cosecha de uva.

Visitó al presidente de la C. de Diputados el embajador de E.U.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Realizó hoy a mediodía el nuevo embajador de Estados Unidos Sr. Robert McClintock una visita protocolar al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, profesor Federico Monjardín.

La entrevista se prolongó por alrededor de 20 minutos, oportunidad en que el embajador se interesó por conocer el movimiento sindical argentino y la influencia del comunismo en el medio de vida de la República.

A este respecto el profesor Monjardín le expresó que en el país no había auge de comunismo, pues el mismo proliferaba en las naciones con miseria, lo que no ocurre en la Argentina.

Los periodistas trataron de escuchar declaraciones del Sr. McClintock, pero éste, amable, eludió hacerlas y poco después se retiró del Congreso.

NORMAS SOBRE IMPUESTOS A AVISOS RADIALES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Dirección General Impositiva ha establecido por resolución general No. 759, que las responsabilidades del impuesto a los avisos comerciales trasmitidos por radio y televisión, y los del impuesto a los ingresos brutos por la explotación del servicio de radiodifusión y televisión deberán ingresar mensualmente, dentro de los 10 primeros días hábiles del mes siguiente al que corresponda el [illegible].

Sin perjuicio de ello, ha fijado el 31 de enero de cada año como fecha de vencimiento de la presentación de la declaración jurada anual en formulario Nº 4177 (nuevo modelo), a cargo de los responsables de dichos gravámenes, y en la que computarán la totalidad de los ingresos brutos obtenidos en el año anterior y los pagos mensuales realizados en el mismo período.

Estas disposiciones comenzarán a regir a partir del 1º de marzo próximo, y la declaración anual —cuyo plazo de presentación habrá de vencer el 31 de diciembre de 1963— comprenderá por esa única vez, los ingresos brutos obtenidos y los pagos efectuados en el período 1º|3|62 al 31|12|62.

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas. Vacunos. Plaza: haciendas de buena calidad y terminada preparación, sobre todo novillos mestizos hasta unos 440 kgs. y consumo tipos terneroneS, muy corriente. Demás categorías, limitada actividad, precios bajos. Conserva, tranquilo. Sin vender, alrededor de 450 cabezas. Cotizaciones: novillos de 431 a 480 kgs. de $ 13.50 a $ 16.15; 431 a 450, $ 14 a $ 16.40; 381 a 430, $ 14.50 a $ 16.70; criollos cuartos y overos negros, $ 12.50 a $ 14.62; novillos pesados, $ 13 a $ 16.15; novillitos gordos de 300 kgs. arriba, $ 14.50 a $ 17; 301 arriba, $ 14 a $ 16.80; generales, $ 9.50 a pesos 12.80; vaquillonas esp. y gordas, de $ 13.50 a $ 17.48; generales, $ 9 a $ 12.80; terneros esp. y gordos, $ 15 a $ 19; generales, $ 9 a $ 13; vacas especiales livianas, $ 9.50 a $ 13.50; vacas de conserva inferior, $ 6 a $ 6.50; vacas de conserva buena, $ 7.30 a $ 8.40; toros conserva, $ 7 a $ 11.94; toritos y terneros chanchería, $ 8.50 a $ 11.80. Compras de los frigoríficos: Armour 542, Anglo 1.026, La Blanca 632, CAP 198, Smithfield 27, Sansinena 364 y Swift 538.

ROSARIO

ROSARIO, 20. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 74 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida, registrándose precios convenientes en general y subas de $ 0.20 a $ 0.40 con relación a las cotizaciones de la víspera. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 14.29 a pesos 15.67; regulares, de $ 11.97 a $ 14.28; tipo conserva, de $ 11 a $ 11.46; novillitos, de $ 11.50 a $ 14.97; vacas especiales, $ 13, único precio; buenas, de $ 11.30 a $ 11.55; regulares, de $ 8 a $ 10.50, y tipo conserva, de $ 4 a $ 9; por vaquillonas, de $ 13.22 a $ 14.98; terneros, de $ 10.40 a $ 14.45, y toros, de $ 4.48 a $ 10. Entradas del día: novillos, novillitos y toros 256; vacas y vaquillonas, 63; terneros, 13. Total 334 animales, de los cuales compró la C.A.P. 52; el frigorífico Swift, no operó; abastecedores, 202, y con destino a invernada, 55.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 20. — La plaza operó encalmada, registrándose un discreto volumen de operaciones. Se operó en títulos nacionales y en acciones, por un valor de $ 1.434.352.

Unica rueda

Cotizaciones: Títulos nacionales, crédito argentino interno, ocho por ciento, 1960, 7.000 a $ 73.40. Acciones: Acindar, 20 a $ 118; 45 a $ 117; Astarsa, 100 a $ 116; Astra, 100 a $ 270; Atanor, 100 a $ 141; Banco de Italia, 40 a $ 834; Banco Monserrat, 100 a $ 180; Begué, 300 a $ 60; Berlingieri, 120 a $ 476; Bugnone, 200 a $ 149; Bernardín, 600 a $ 110; 100 a $ 109; Canale, 150 a $ 121; La Celulosa Argentina, 850 a 156 pesos; 400 a $ 156.50; 280 a $ 157; 130 a $ 156; 750 a $ 157; 800 a $ 156; Cindelmet, 160 a $ 87; 30 a $ 88; 170 a $ 86; Crush, 100 a $ 141; Cura Hnos., 50 a $ 90; Daneri, 370 a $ 105; 100 a $ 103; Delgado, 100 a $ 156; Della Penna, 50 a $ 246; El Globo, 775 a $ 80; Compañía Fabril Financiera, 145 a $ 123; Fader, 50 a 145 pesos; Galate, 100 a $ 215; Industria Automotriz Santa Fe, DKW, Auto Unión, 200 a $ 61; Industrias Kaiser Argentina, 100 a $ 134; 200 a $ 155; La Papelera Argentina, 70 a $ 105; 100 a $ 104; 200 a $ 103; Protto Hermanos, 50 a $ 171; S.A.I.P.E., 300 a $ 113; Suixtil, 100 a $ 204; 100 a $ 207; Tramradio Internacional, (ex dividendo y ex revalúo), 50 a $ 300; Vassalli, 550 a $ 140; Wecheco, (ex revalúo), 40 a 318 pesos.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1961-1962 (nuevo)	$ 428,80
Lino, base 4 o.o, con extraños, Gº 3, consumo cosecha 1961-62)	$ 715.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export	s/cot.
Girasol, tipo oficial, consumo (cosecha 1960-61)	$ 610.—
Mijo (cosecha 1961-62)	" 224.—
Sorgo (cosecha 1961-62)	" 281.—

Descuentos a granel: trigo, pesos 25.50; lino, $ 29; girasol, $ 46; mijo, $ 26, y sorgo, $ 26.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por trigo, marzo, comprador $ 422.20; abril, comprador $ 434, vendedor $ 436, y mayo, comprador $ 441, vendedor $ 443. Por maíz, abril, comprador $ 367, vendedor $ 371; mayo, comprador $ 366, vendedor $ 371, y junio, comprador $ 370, vendedor $ 371.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 13.30, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar	83.30	83.60
1 Libra inglesa	233.20	235.20
100 Uruguayos	734.—	764.—
100 Liras	13.33	13.48
100 Pesetas	137.50	139.20
100 Francos franceses (nuevos)	1.665.—	1.685.—
100 Mejicanos (monedas)	4.175.—	4.195.—

LAS CEREMONIAS A CUMPLIRSE EL 27 EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Con diversos actos será celebrado el martes de la semana próxima en esta capital el sesquicentenario de la creación de la bandera argentina.

Los mismos tendrán lugar a diversas horas de la mañana de ese día, en la plaza de Mayo, en el atrio del convento de Santo Domingo y en el solar que fue la casa del creador de la enseña, general Manuel Belgrano. A dichos actos presta su más amplia adhesión el Ejército, que nombró para tal fin una comisión encabezada por el general Guillermo Salas Martínez.

Adhesión de la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Secretaría de Aeronáutica dispuso adherir a la celebración del sesquicentenario de la creación de la bandera nacional.

Con tal motivo el día 27 del corriente una delegación de oficiales se hará presente en la plaza de Mayo para asistir al izamiento de la enseña, y por la tarde efectivos del arma harán guardia de honor junto al atrio de la basílica de Santo Domingo, frente al mausoleo que guarda los restos del general Belgrano.

Asimismo, aviones de la Fuerza Aérea sobrevolarán la ciudad de Rosario, al realizarse el acto central en el Monumento a la Bandera.

SESIONÓ EL CONSEJO DEL JUSTICIALISMO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). —Citado para las 22 de anoche, recién a las dos de la madrugada se reunió el consejo coordinador del justicialismo, que deliberó hasta las 6.15 de esta mañana.

La demora se debió al hecho de que no llegaba el secretario general del organismo, Ing. Alberto Iturbe, que si bien se negó que hubiera viajado a Madrid, pudo saberse que tal viaje se realizó y de regreso del cual arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza a la 0.40 de hoy luego de una escala en Montevideo.

El consejo, en principio se reunió con miembros de la CGT auténtica "para luego pasar a deliberar y tratar la situación política y partidaria dentro del país". Finalizada la reunión, voceros del organismo expresaron que no se había tomado una determinación ni se tomaría, con respecto a la concurrencia a los comicios desde el momento que la posición afirmativa era una decisión del organismo que no había sido variada en ninguna circunstancia.

Agregaron que se dará a conocer un comunicado con respecto a la proscripción del Partido Laborista en Jujuy y también la decisión que se adopte luego de la entrevista con el ministro del Interior, Dr. Vítolo, sobre la prohibición de la Policía Federal para efectuar el acto de la proclamación de sus candidatos en la capital federal mañana a las 18.30 en plaza Once.

Al finalizar las deliberaciones los miembros del consejo recibieron a una delegación del justicialismo de Corrientes, la que expuso un pleito interno que se ha entablado en dicha provincia, pero sobre el tema no se adoptó ninguna decisión.

Comunicado de la C. Administradora de Emisoras y TV

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Comisión Administradora de Emisoras Comerciales y Televisión dio un comunicado refiriéndose a una información aparecida en un vespertino de esta capital.

Manifiesta el comunicado que el diario aludido "toma en un sentido irónico y risueño lo que ha sido y es en la vida una conducta limpia e irreductible del ex interventor, Dr. Emilio Colombo y sus continuadores en la comisión administradora, en lo que respecta a su trayectoria [illegible] da como democrática y antiperonista".

Luego aclara que "la expresión pública de esa conducta no ha obedecido ni obedecerá a [illegible] intereses de ninguna especie".

Medidas emergentes del estado de sitio aplicarían en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 20 (UPI). — La Oficina de Prensa de la Gobernación informó que en una conversación telefónica mantenida por el gobernador de la provincia, Dr. Guzmán, con el ministro del Interior, Dr. Vítolo, éste le aseguró que "el Poder Ejecutivo Nacional aplicará de inmediato las disposiciones emergentes del estado de sitio que hacen a la detención y traslado de personas fuera de la provincia en el caso de que el gobierno de Jujuy así lo solicitara".

La conversación giró sobre los sucesos que días pasados alteraron el orden público en esta ciudad.

El comunicado de la Oficina de Prensa agrega que el gobierno provincial considera que "por ahora todos los problemas que pudieran crearse en lo que respecta a la paz y seguridad pública deben ser superados sin necesidad de llegar a remedios extremos", agrega que "de lo contrario se adoptarán aquellas medidas en resguardo del orden".

La expulsión de del Castillo de la UCRP pidióse

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Los Dres. Alejandro J. Vázquez y Ramón M. Palanzuelos dirigieron una nota al presidente del Comité Nacional de la U.C.R. del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín, solicitando la inmediata expulsión de las filas partidarias, del Dr. Santiago H. del Castillo. Expresan que el primero de febrero de 1961 solicitaron la constitución de un tribunal de conducta y la referida expulsión, trámite que fue contestado, señalándose que debía ventilarse ante el distrito de Córdoba. El 27 de febrero —añade la nota— se hizo la referida presentación, reiterada los días 4, 20 y 27 de diciembre de 1961 y, finalmente, el primero del corriente mes.

Manifiestan más adelante que "la actitud adoptada por el comité provincial es lamentable y el prestigio del partido se ve afectado, ya que continúa admitiendo en su seno elementos identificados con el comunismo, que pretenden, en su defensa, deformar la tradición radical y atentar contra nuestra democracia".

Luego de otras consideraciones, solicita la expulsión del Dr. del Castillo, medida —expresa la nota— en que "no puede equivocarse ese Comité Nacional. Si ello ocurriera, no tendremos derecho a lamentar tardíamente, la disminución de votos pertenecientes a ciudadanos libres, que no habrán querido sufragar por un partido que admite, con indiferencia la existencia en sus propias filas, de dirigentes identificados con el comunismo internacional".

UNA PLANTA DE CASEÍNA SE INAUGURARÁ EN ENTRE RÍOS

TENDRÁ LUGAR EL SÁBADO EN LA LOCALIDAD DE DON CRISTÓBAL

PARANÁ, 20. — Entre el sábado y el domingo próximos el gobernador de la provincia presidirá otros tantos actos de inauguración de obras en los departamentos Nogoyá, Paraná y La Paz.

El sábado a las 10 estará presente en Don Cristóbal, departamento Nogoyá donde se procederá a la habilitación oficial de la moderna fábrica de crema y caseína de la Cooperativa Tambera "General Urquiza", que ha recibido el apoyo oficial mediante un crédito de 1.200.000 pesos. En oportunidad de esta visita, el gobernador dejará habilitada la torre de radioteléfonos en El Taller, y posteriormente la nueva calzada alcantarilla construida por la Comisión de Puentes y Caminos que recibió también la ayuda del gobierno. De regreso a esta capital el Dr. Uranga concurrirá el mismo día sábado a las 19.30 a la localidad de San Benito, oportunidad en que dejará inaugurada la escuela No. 28.

El domingo el primer mandatario viajará a La Paz para inaugurar cuatro establecimientos educacionales, que suplantarán a los viejos locales. Asimismo presidirá un importante acto a las 21, durante el cual dejará habilitado el moderno edificio para oficinas públicas que costó $ 17.000.000.

El sesquicentenario de la creación de la bandera

PARANÁ, 20 — Con el propósito de propender con su contribución a dar mayor relieve a los actos que se llevarán a cabo en esta ciudad con motivo del sesquicentenario de la creación de la bandera, que están a cargo de la comisión especial popular. La comisión de Cultura de la Municipalidad ha organizado para los días 26, 27 y 28 del corriente, un concurso de vidrieras sobre el tema: "La bandera nacional, en este año del sesquicentenario de su creación".

Podrá participar el comercio de la ciudad sin excepciones y se otorgarán dos premios, consistentes en sendas plaquetas. El jurado que ha de discernir los premios, estará integrado por dos miembros del organismo patrocinante y un representante del Centro Comercial e Industrial de Paraná.

Acto de la UCRP

PARANÁ, 20. — El 2 de marzo próximo se realizará en Paraná un acto organizado por la Unión Cívica Radical del Pueblo en el que hará uso de la palabra el diputado nacional Manuel Belnicoff. También hablarán el candidato a intendente de Paraná, Dr. Rafael Bader; el candidato a senador Sr. César Luis Corte y el candidato a diputado, agrimensor Julio E. Artucio.

Inauguración de una escuela

PARANÁ, 20 — El 28 del corriente quedará inaugurado en esta capital el moderno edificio de la escuela provincial No. 11 "Provincia de Santa Fe", una de las más amplias de las construidas dentro del plan de 225 escuelas que ejecuta el gobierno de Entre Ríos.

La ceremonia contará con la presencia del gobernador de la vecina provincia que da nombre a la escuela, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, del primer mandatario entrerriano, Dr. Raúl L. Uranga; autoridades educacionales, y funcionarios.

El hospital neumonológico

PARANÁ, 20. — El 2 de marzo próximo, con la asistencia del gobernador de la provincia Dr. Raúl L. Uranga, ministros del Poder Ejecutivo, y otras autoridades, quedará inaugurado el nuevo edificio para el hospital neumonológico de Paraná ubicado en la intersección de bulevar Alsina y Vicente López y Planes, destinado a enfermos de vías respiratorias y que reemplazará al antiguo hospital "Pasteur".

Este nuevo edificio fue construído en dos etapas y ha insumido un costo de pesos 6.343.057,21 teniendo una superficie cubierta de 4.300 metros cuadrados con subsuelo, planta baja, primer piso, segundo piso, solarium y un ascensor.

FINALIZÓ UNA REUNIÓN DE JUVENTUDES DEL SOCIALISMO

SU INTERVENCIÓN EN LA POLÍTICA ACTIVA DE LA REPÚBLICA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Finalizó la primera Conferencia de las Juventudes Socialistas Democráticas, sancionando una declaración en la que se refirma "su voluntad de no cejar en su intervención en la política activa del país, para ser con ella, con ideales y métodos claros pilar y motor de la democracia representativa".

Asimismo expresa "su insobornable optimismo y seguridad de triunfo sobre las fuerzas de la desorganización interesada del unicato presidencial, del nacionalismo xenófobo que envilece, y del comunismo corruptor".

Manifiesta más adelante "su repudio total al método puesto en práctica por el presidente, que, acaparando los modernos métodos de difusión reedita formas demagógicas que preparan un continuismo inmoral y contrario a los intereses y al progreso del país".

Declaración del socialismo argentino

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Partido Socialista Argentino de Vanguardia, dio a conocer una declaración repudiando la acción policial en la provincia de Jujuy con motivo de los actos violentos protagonizados por afiliados al laborismo.

Dice que la posterior proscripción del Partido Laborista "es un paso más de una misma actitud, provocadora y temerosa al mismo tiempo".

Manifiesta el comunicado que en Jujuy acusan al gobierno el Partido Comunista y las "62 organizaciones". La entidad gremial — añade — afirma que votará contra la UCRI y que oportunamente indicará por cuál agrupación votará".

Por otra parte, el juez de Instrucción en turno de esa provincia dispuso la libertad de los candidatos a gobernador y vicegobernador del Partido Laborista, Sres. Martiarena y Simpok, y de otros dirigentes detenidos a raíz de los hechos mencionados.

Catorce partidos presentáronse en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 20 (UPI). — Catorce partidos políticos presentaron sus listas de candidatos con vistas a las próximas elecciones de marzo. Tres de esas agrupaciones aún no tienen acreditada su personería, entre ellas el radicalismo del Pueblo (fracción Verde y Blanca).

En cambio ha sido oficializada la lista "Celeste" de la misma agrupación, con el nombre de Movimiento Radical y Popular, mientras se está a la espera de la respectiva resolución judicial en el recurso interpuesto por el interventor del partido, Sr. Casella Piñero.

J. ROJAS SILVEYRA PARTE EL VIERNES A LOS E. UNIDOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Especialmente invitado por las autoridades aeronáuticas de los Estados Unidos el secretario de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas Silveyra, partirá el viernes próximo con destino a dicho país acompañado por una comitiva de oficiales y jefes superiores del arma.

El brigadier Rojas Silveyra hará el viaje en el avión del comandante aéreo del Caribe de la Fuerza Aérea Norteamericana y, en Estados Unidos realizará una serie de visitas a establecimientos y fábricas de aviones, así como a la Academia de la Fuerza Aérea, en Colorado Springs, para llegar a Washington el 6 de marzo próximo, donde visitará el Pentágono.

PARO DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA

CONSIDERAN INACEPTABLE CIERTO ACUERDO CON EL SECTOR PATRONAL

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se encuentran en huelga los técnicos y obreros afiliados al Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina.

El secretario general de la entidad Sr. Ramón Martínez declaró en una conferencia de prensa, que el gremio consideraba inaceptable, el acuerdo firmado por el delegado, interventor en el Instituto de Cinematografía, señor Enrique Taurel, y los empresarios exhibidores, por el cual el Poder Ejecutivo aceptó rebajar, en un treinta por ciento el impuesto destinado al fomento del cine argentino. El Sr. Martínez formuló sus declaraciones en presencia de los productores Mario Soffici y Roberto García Schmidt; los directores Alberto de Zavalía y Ernesto Arancibia; el actor Juan Borrás; el delegado de Argentores, Roberto Tálice, y dirigentes de la Asociación de Escenógrafos de Laboratorios Argentinos y de la Asociación de Cortometraje. La medida de fuerza fue decretada, según el informante al no recibirse respuesta, luego del envío de sendos telegramas de protesta al presidente Frondizi y al ministro de Educación y Justicia Dr. Mac Kay.

Gestión de agentes estatales

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El personal civil de la Nación convino esta tarde con el secretario técnico de la Presidencia, la necesidad de señalarle al presidente Frondizi que deponga su actitud de [illegible] un decreto de nacionalización, disponiendo el traspaso de la Administración General de Puertos, a la Dirección de Aduanas". Los primeros en declaraciones a los periodistas señalaron que "en caso de concretarse esa medida, se verían afectados más de diez mil trabajadores". Asimismo se dispuso solicitar al Dr. Frondizi "la suspensión del decreto de nacionalización en la Dirección de Arquitectura" y solicitar "una ampliación al plazo de opción para los pedidos de licencia de los agentes administrativos".

Aclaración de la UPCN

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En un comunicado la Unión del Personal Civil de la Nación expresa su "profundo estupor ante las versiones aparecidas en algunos diarios la que expresan que produjo malestar entre hombres de la C.G.T. la entrevista mantenida por la organización con el presidente de la Nación".

Al respecto aclara que "La U.P.C.N. había solicitado audiencias con 15 días de anticipación, para tratar sobre los decretos de racionalización, y lograr su aplazamiento a fin de que los mismos sean estudiados con la participación de los gremios estatales tal como se había pedido hace ya un mes al Cardenal Caggiano.

"Por otra parte —dice finalmente el comunicado— conocen perfectamente los directivos de la C.G.T. que nuestra institución es permanente defensora de la central obrera, toda vez que ella constituye el hogar de todos los trabajadores del país.

No adhieren a un paro

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — No se unirán al paro dispuesto por la Asociación Buenos Aires del Personal de la Junta Nacional de Granos, los empleados del mismo organismo, en el resto del país.

Así lo anunció la Federación de Asociaciones del Personal de la Junta Nacional de Granos, agregando en un comunicado, que prosiguen en forma normal, las tratativas relacionadas con el escalafón para el personal de ese ente estatal.

Los conservadores darán comienzo a su acción electoral

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En un acto a realizarse esta noche en plaza Flores el Partido Demócrata Conservador dará comienzo a su campaña electoral, al mismo tiempo que proclamará los candidatos que sostiene el partido para las próximas elecciones de marzo en esta capital.

En el acto ocuparán la tribuna Enrique Peralta Martínez, Ricardo Fitz Simon, Héctor Carabba, Eduardo Martínez Carranza y cerrando la serie de discursos el candidato a diputado nacional que ocupa el primer término de lista, Dr. Gastón Lacaze.

A un plenario para el sábado convocó el MUCS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El consejo nacional del Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS) ha convocado a un plenario nacional de delegados, que tendrá lugar los días 24 y 25 del corriente.

Los temas a tratar en la oportunidad, incluyen el informe de la delegación del Quinto Congreso Sindical Mundial; el congreso de la C.G.T. y proyecto de reforma de estatutos y situación de los gremios estatales, y la lucha por el cumplimiento del decreto-convenio para los ferroviarios.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 602.598

Director: Riobó Caputto

EL REGIMEN ELECTORAL

El país acaba de celebrar el cincuentenario de la sanción de la ley Sáenz Peña, primer instrumento orgánico que facilitó el acceso de la ciudadanía a las urnas, rodeando a la emisión del sufragio de las máximas garantías. El empadronamiento obligatorio, el voto libre y secreto, fueron los peldaños de un proceso de autenticidad comicial que evolucionó trabajosamente, y si registró altibajos fue no por defectos de la ley, sino por la debilidad de los hombres encargados de aplicarla, pero que al final se consolidó en plenitud porque ya nadie se atreve a secuestrar o retener libretas, suprimir el cuarto oscuro o adulterar las actas que consignan los resultados. Más allá de los vicios y virtudes de nuestro quehacer político, queda el hecho cierto, irreversible, de la virtualidad en la mecánica del voto, emitido como expresión de la íntima voluntad del sufragante. Fue ésta, sin duda alguna, la gran conquista democrática, evocada en estos días en que se rinde merecido homenaje al gran estadista que la proyectó y la promulgó con la sabia exhortación de "quiera el pueblo votar", que la historia ha recogido como el mejor consejo de un gobernante que hasta se distanció de sus propios correligionarios para cumplir con el solemne compromiso que había contraído de dar al país la norma jurídica que concluyera con el fraude y la venalidad.

Y la evocación actual ha sido oportuna, también, para actualizar otro aspecto de la ley, que no hace al fondo propiamente dicho del sistema, ni a su dinámica de seguridad y garantía del voto. Es el de la representación, alrededor del cual se viene desarrollando una agitada polémica. La ley 8871 estableció el régimen de la lista incompleta, de mayoría y minoría para la representación parlamentaria y en el Colegio Electoral, que en la elección de segundo grado designa presidente y vice de la República. Por aquel entonces, la fórmula consagrada era la ideal. Se trataba de promover y estimular el funcionamiento de los grandes partidos, intérpretes de densas corrientes de opinión. El sistema tenía, lógicamente, que tener vigencia dentro de los términos de una ecuación en la que los grandes nucleamientos cívicos, perfectamente organizados, ideológicamente definidos como representantes de ideas e intereses, acreditaran y justificaran su presencia en el acontecer nacional. De su fracaso o su éxito en esa proyección multitudinaria dependía la subsistencia de un tipo de representatividad estructurada cuando comenzaban a asomar las nuevas corrientes populares con posibilidades de agruparse en los grandes partidos. Pero bastaron pocos años para advertir que los grandes nucleamientos se escindían y simultáneamente surgían otros con distintas concepciones e ideales.

Estas fallas no tardaron en crear las otras condiciones: la de la opción forzada, que debilita a la democracia. Para no perder el voto el ciudadano, íntimamente convencido que las estructuras tradicionales no interpretaban sus inquietudes, optaba y opta por el menos malo. Su prédica, hasta ahora, en favor de la modificación de la ley sólo ha servido para crear el clima y no ha logrado romper la barrera de intereses subalternos que lo mantienen. Son los mismos beneficiarios de esa opción los que al final, levantando la bandera de la ley Sáenz Peña que sólo es irreversible en cuanto a la mecánica de la emisión del sufragio, se oponen a la implantación de la proporcionalidad. Ni la misma posición actual del Poder Ejecutivo, favorable a la reforma, ha tenido eco en el Congreso, pues la Cámara de Diputados de la Nación no ha logrado quórum en los períodos de sesiones sucesivamente prorrogados para tratar el proyecto de proporcionalidad. Lo cierto es que el país ha perdido hasta ahora las mejores instancias para introducir una innovación de ese tipo, la única que posibilitará una auténtica y ecuánime representatividad. Ese es el saldo desfavorable de la evocación de estos días de una gran conquista popular, que necesariamente tendrá que ser superado en el próximo período parlamentario, si es que en verdad se quiere servir y perfeccionar la democracia. El fracaso de la lista incompleta con expresiones mayoritarias ficticias que en algunos distritos no representan ni a la cuarta parte del electorado, obliga a tomar el camino de la proporcionalidad que fortifica a la democracia y estabiliza las instituciones republicanas.

los afiliados Miguel David Carrara y Roberto Lurati.

Por último fueron aceptadas las siguientes solicitudes de afiliación: Adolfo Duschkin, Emilio Rodolfo Hess y Ovidio Rafael Sauril como abogados, y Sebastián H. Garlarza, Eduardo R. Azúndez y Rubén A. Tissembaum como procuradores.

Para mañana a las 18 están convocadas las cámaras legislativas

Para proseguir con el tratamiento de los diversos proyectos incluidos en el período extraordinario de sesiones, se reunirán mañana a las 18 las cámaras legislativas provinciales. En el orden del día del Senado, figura solamente un despacho de comisión, sobre el proyecto del senador Galiano (UCRP) por el que se solicita al Banco Provincial de Santa Fe la ampliación del efectivo mínimo en la sucursal Tostado de la referida institución bancaria a los efectos de atender los pedidos de créditos de los agricultores de la zona.

Por su parte, la Cámara de Diputados deberá tratar, entre otros asuntos, 8 despachos de la comisión de asuntos comunales, referidos en su mayoría a expropiaciones, autorizaciones para erigir bustos, y transferencias de inmuebles. También figura un despacho sobre el proyecto de reformas a la ley orgánica de las municipalidades, y el proyecto del P.E. por el que se aprueban las cifras del último censo realizado en las localidades de Santo Tomé, Laguna Paiva, Villa Ocampo, Firmat, Villa Gobernador y Arroyo Seco, a los efectos de proceder posteriormente a la declaratoria de ciudad de las mismas.

Entre los asuntos pendientes de consideración y que deberán ser tratados en esta oportunidad, se cuentan el proyecto de reformas al reglamento interno de la cámara y el que aprueba los decretos del P.E. por los que se introdujo un agregado al contrato firmado con la firma Nelson International y el que contempla la exención impositiva por 20 años a la firma Industria Automotriz Santa Fe, Fábrica Argentina de Vehículos DKW - Auto Unión. Cabe señalar a título informativo, que estos dos últimos asuntos cuentan con la firme oposición de los sectores de la minoría.

Una avenida como continuación de Bvar. Pellegrini se proyecta

Gestiones ante el 7º Distrito de Vialidad Nacional

El secretario de Obras Públicas, arquitecto Oreste Scotta, informó esta mañana que, concretando conversaciones previas con el jefe del 7º distrito de Vialidad Nacional, ingeniero Luis María Barletta, la intendencia municipal le dirigirá una nota en la que gestionará la ejecución de una obra conexa con la remodelación de bulevar Pellegrini, cuyos trabajos ya han dado comienzo.

Las obras que está previsto realizar en dicha arteria, son, además de la iluminación y otros trabajos complementarios, las correspondientes a la construcción de una sola calzada de 24 metros de anchura, quitándose para ello el cantero central. La obra de referencia se ejecutará en dos etapas: la primera desde avenida Freyre a 1º de Mayo y la restante desde aquí hasta Rivadavia.

La gestión de la Municipalidad ante Vialidad Nacional, es para dar continuidad a esta futura gran avenida hasta aproximadamente la altura de calle Santiago de Chile, por donde pasará la calle de enlace de la ruta Nº 11, cuyo trazado previsto toma por la continuación de bulevar Pellegrini hasta conectar con el enlace de las avenida Freyre y López y Planes. Según los planos trazados para la avenida de circunvalación para el tránsito pesado, la misma tendrá un ancho de 10 metros, es decir, que la petición de la intendencia está encaminada a que el tramo de aquella futura calle de enlace que toma por la continuación de bulevar Pellegrini, tenga una calzada también de 24 metros.

De acceder, como se espera, Vialidad Nacional a la gestión de referencia, la ciudad contará con una amplia avenida más, que abarcará por una parte una zona muy densamente poblada y, por la otra, esto es, la oeste, un sector cuya situación con respecto al centro la ciudad, le abre inmejorables perspectivas de adelanto edilicio en cuanto se den las mínimas condiciones para ello.

Agregó el Arq. Scotta que, complementariamente, se ha previsto ejecutar en la zona oeste otra obra vial para unir directamente el parque Juan de Garay con la calle de enlace de la ruta Nº 11, que a la vez, de contribuir al adelanto de la zona, significará la solución de un problema en materia de comunicaciones por falta de calles pavimentadas, que padecen los barrios ubicados detrás del mencionado paseo.

Gestión de transportistas

Una delegación representativa de los transportistas de la línea 4, entrevistó esta mañana al subsecretario de Gobierno, Dr. José Bubis. Lo hizo para reiterar la gestión iniciada hace un tiempo, en el sentido de que se permita circular a los coches de esa línea por la calle Ricardo Aldao hasta tanto se pavimente la avenida Galicia, por cuanto el mal estado de esta calle provoca continuos deterioros en los vehículos e incomodidades a los usuarios por la tierra que se levanta y los constantes sacudimientos a que se ven sometidos. Expresaron que tal situación se ha reflejado en las recaudaciones de la empresa, que se [illegible] y también en la prestación del servicio, que se ha hecho más lento, por causa, justamente, del mal estado de avenida Galicia. Reiteraron su disposición a cubrir el itinerario que le ha sido fijado, pero siempre que las calles sean puesta en debidas condiciones de transitabilidad.

Extracción de rieles

La Dirección de Obras Públicas de la comuna ha destacado personal para realizar los trabajos de extracción de rieles y demás instalaciones tranviarias de la calle San Jerónimo entre bulevar Pellegrini y Cándido Pujato. Este tramo será después repavimentado, calculándose que tales trabajos demandarán alrededor de 20 días. Agregóse que, una vez concluidos, la intendencia dará vigencia efectiva a la disposición que determina que el tránsito por 9 de Julio y San Jerónimo hasta las 4 vías, debe ser de una sola mano.

Reapertura de una calle

Habiéndose concluido la colocación de la tubería en el desagüe construido en el parque Belgrano a la altura de San Jerónimo, la calle central del paseo, habitualmente de tránsito muy intenso, será librada nuevamente al uso público a partir de mañana.

Concurso de vidrieros organiza el Instituto Belgraniano Santa Fe

Como un número más de los programados para celebrar el sesquicentenario de la creación de la bandera, el consejo directivo del Instituto Belgraniano local, ha resuelto auspiciar un concurso de vidrieras, para el que se han instituido tres importantes premios, invitándose al comercio en general a decorar sus escaparates, con alegorías al creador de la enseña y al día 27 de febrero de 1812, fecha en que la bandera fue enarbolada por primera vez.

Los que deseen participar deberán comunicarlo a la sede del Instituto, calle San Jerónimo 2067, a fin de que la subcomisión artística designada, visite y califique la vidriera para su posterior participación en el certamen.

Conferencia sobre la provincialización de Obras Sanitarias

El próximo viernes, el señor Edmundo C. Frassoni del consejo directivo central de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, pronunciará una conferencia sobre el tema "Obras Sanitarias de la Nación. El problema de su provincialización".

El acto se llevará a cabo a las 21, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho y al término se realizará una mesa redonda en la que se debatirá libremente el tema.

El gremio que auspicia el acto ha invitado a concurrir a funcionarios nacionales y provinciales, organizaciones sindicales y empresarias, representantes de partidos políticos, sociedades vecinales, centros de estudiantes y al público en general.

La apertura de las propuestas para unas obras, han prorrogado

Para el 15 de marzo próximo o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, ha sido prorrogada la apertura de propuestas correspondientes al llamado a licitación pública para contratar los trabajos de ejecución de la obra: "Construcción de 15 escuelas tipo monumental en la ciudad de Rosario".

El acto se realizará en el despacho del ministro de Obras Públicas a las 10.30.

Pagará los haberes del mes de febrero la C. de Abog. y Procuradores

Informó la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe que las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes de febrero en curso se pagarán a partir del día 26 del corriente dentro del horario habitual. También hace saber que el directorio, en su última reunión, resolvió hacer lugar a los subsidios solicitados por herederos de los procuradores fallecidos, Juan Luis Peyrano y Héctor López; conceder siete préstamos hipotecarios por una suma de 1.530.000 pesos; hacer lugar al pedido de devolución de aportes depositados por error, y solicitados por

Iniciarán en marzo la pulverización de los montes cítricos

La Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería hace saber que en la primera quincena del próximo mes de marzo se iniciará la campaña de pulverización de montes cítricos, para lo cual dicha dependencia ha adquirido un nuevo y moderno equipo mecánico para pulverizaciones, el que será incorporado a los otros que posee.

También hace saber que con el objeto de realizar una labor eficiente, los propietarios o encargados de montes que deseen beneficiarse con estos servicios de "fomento" que presta la citada Secretaría de Estado, deberán anotarse en el registro oficial de pulverizaciones que lleva la Dirección de Sanidad Vegetal en su sede de bulevar Pellegrini 3100, en esta ciudad, donde además podrán recabar informaciones complementarias al respecto.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

20 de febrero de 1927

(Domingo, no fue editado "El Litoral".

20 de febrero de 1937

Las páginas centrales del diario se ocupaban de las elecciones que se llevarían a cabo mañana en toda la provincia, con el objeto de elegir autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Las fórmulas de los partidos políticos participantes eran las siguientes: UCR (C.N.), Dr. Enrique M. Mosca y Víctor J. Vilela, para gobernador y vice; UCR de Santa Fe, Dr. Manuel M. de Iriondo y Dr. Rafael Araya; Partido Demócrata Progresista, Dres. Luis M. Mattos y Eduardo Mantaras, y Partido Socialista, Sres. Waldino Maradona y Francisco Campos. Se anunciaba, asimismo, que había sido intensa la actividad proselitista de las cuatro agrupaciones intervinientes en el proceso electoral, y que el diputado nacional, Dr. Héctor S. López, en su carácter de titular del comité ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe había invitado a enviados especiales y periodistas de todos los diarios y agencias informativas del país a concurrir a esta ciudad "para que comprobasen la verdadera situación en que se encuentra Santa Fe en vísperas de tan importante acto comicial".

—Otras informaciones de nuestro medio consignaban que en la fecha había permanecido por espacio de varias horas en nuestra capital el presidente del Banco Español del Río de La Plata, señor Timoteo Balbín, quien se dirigía a Resistencia con el propósito de presidir la inauguración de una sucursal bancaria en esa ciudad; y que una numerosa delegación de vecinos de Santo Tomé había entrevistado al titular de Obras Públicas de la Nación, Ing. Manuel Alvarado, para solicitarle la construcción de un camino pavimentado en el pueblo, que sirviera de enlace con el camino de acceso al puente tendido sobre el río Salado, a lo cual había accedido el citado ministro.

—Una noticia deportiva procedente de la capital federal anunciaba que existía un ambiente divisionista en el seno de las agrupaciones nucleadas en la Asociación del Fútbol Argentino, motivado por la disparidad de criterios entre los clubs denominados "grandes" y "modestos".

—Los cables pertenecientes al exterior hacían saber los siguientes sucesos: Que en Roma se había anunciado que el mariscal Graziani, virrey de Etiopía, había resultado levemente herido, al estallar cerca de él una granada de mano que le arrojara un nativo en la ciudad etíope de Addis Abeba; y que proseguía siendo intensa la lucha civil en España, donde los revolucionarios mantenían la fuerte presión inicial sobre distintos sectores de la capital madrileña, en tanto las tropas leales anunciaban triunfos en el frente del Ebro.

—Una opinión. — "Se puede imponer silencio al sentimiento, pero no límites". (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — Hacía referencia al acto comicial de mañana, señalando que el no sólo solucionaría el problema político de la provincia sino que también serviría como punto de partida hacia la elección presidencial, explicándose, por lo tanto, el interés del país al respecto. "Una elección digna de Santa Fe —concluía— será la mejor manera de rendirle homenaje a la provincia y a sus habitantes, quienes quieren destacarse por sus sanos principios democráticos y su fe republicana, utilizando los recursos constitucionales para elegir a sus legítimos representantes".

El Superior Tribunal de Justicia y los colegios de abogados opinan sobre la reforma constitucional

Se refirieron específicamente a la organización del Poder Judicial

Con la firma del Dr. Miguel Angel Rosas Lichtschein, presidente del Superior Tribunal de Justicia, fue remitida una nota al presidente de la Convención Reformadora de la Constitución provincial, Dr. Héctor Gómez Machado, en la que se exponen los puntos de vista que el Poder Judicial sustenta respecto a su regulación constitucional.

Expresa la nota que se aspira a que la regulación de ese Poder no sólo responda a los principios hoy día unánimemente aceptados como los que deben gobernar el organismo que discierne el título de los individuos a los bienes de la vida sino, además, a dejar implantado un Poder Judicial que no obedezca sino a los requerimientos superiores que lo señalan como un poder del Estado cuya independencia y jerarquía han de ponerlo a cubierto de cualquier factor que implique juego de influencias extrañas a los móviles que deben regir de modo inexorable su desempeño para una real y efectiva garantía de justicia, de la que es único depositario.

Tribunal Supremo

Expresa además la nota, que se estima necesaria la creación de un tribunal supremo que ejerza la superintendencia sobre todos los tribunales de la provincia con el objeto de que la unificación de criterio supervisor consiga un mismo tenor de la función en todo el ámbito provincial. En lo jurisdiccional este tribunal entendería primordialmente de las causas contenciosoadministrativas fijar la interpretación de la ley o de la doctrina legal (ya sea de normas sustantivas y procesales) cuando se produzca una disparidad de criterio jurisprudencial y entender en los juicios de responsabilidad civil de los magistrados.

Se entiende, asimismo, que la inamovilidad "ad vitam" constituye una de las seguridades más firmes de la imparcialidad e independencia de los jueces, opinión esta que comparte el foro todo de la provincia, mientras dure su capacidad intelectual y su buena conducta y, como contrapartida de tal estabilidad, se consideran necesarios una estrecha vigilancia de la conducta de los jueces y un régimen de suficiente eficacia para poner remedio a sus defectos y que, una corte o Tribunal Supremo con la atribución de procesar y destituir cuente con la autoridad necesaria para eliminar a los malos componentes del organismo y para imponer el respeto conveniente a fin de no llegar al extremo de la cesantía cuando ésta no resulta el último recurso. A ese tribunal se entiende que debe darse el poder de aplicar sanciones y procesar, separar y destituir a todos los jueces inferiores, quedando sus miembros sujetos a juicio político.

Independencia económica y presupuesto propio

Otro de los puntos tratados en la nota es el relativo a la independencia económica del Poder Judicial con el fin de que no se vea en situación de dependencia para obtener los medios y elementos indispensables para su desenvolvimiento. Se destaca que actualmente el presupuesto de este Poder sólo representa el 2,6% del de toda la administración pública provincial y que, teniendo en cuenta que la justicia necesita urgentemente más jueces, gabinetes médicos químicos, físicos, medios de movilidad, de conservación de sus edificios, y de reparación de sus muebles, se advierte la exigüidad de lo que insume y se explican los defectos de su funcionamiento. Dice la nota enviada que, de afectarse un por ciento del cálculo de recursos a este Poder y fuera él mismo quien lo distribuyera, asumiría la responsabilidad de su manejo y no podría imputar a otro poder las fallas de su desempeño, fijándose un mínimo capaz de ser aumentado si las circunstancias lo exigen. En 5% del cálculo de recursos, es decir un vigésimo del total, sería el aconsejable de que podría diponer el Poder Judicial para confeccionar su presupuesto, que remitiría al Poder Legislativo, directamente además de enviar una copia al Poder Ejecutivo.

La afectación de un mínimo del cálculo de recursos y la confección de su propio prespuesto constituyen sólo un aspecto de la independencia económica que corresponde a este poder y para completarla se requiriría la facultad de disponer directamente de los fondos asignados.

En otro párrafo de la nota se hace resaltar que la independencia del Poder Judicial no se alcanzaría del todo si no contara también con la facultad de nombrar a los magistrados, funcionarios y empleados inferiores.

La opinión de los colegios de abogados

Con el propósito de conocer la opinión de los colegios profesionales sobre temas específicos de la reforma constitucional, se realizó en la sala de sesiones del bloque de convencionales de la UCRI, una reunión de la que participaron el presidente de la comisión redactora, Dr. Rodolfo Weidmann, los presidentes de los colegios de abogados de Santa Fe y Rosario, Dres. Héctor J. C. Caggiamo y Carlos Aletta Da Silva; los integrantes del bloque de la UCRI, Dres. Raúl Fossero, Juan Carlos Paillet, Delfor Lo Valvo, Héctor Sandler y Antonio R. Martino, como así también otras autoridades de los colegios profesionales.

> **Para mañana a las 11 está citada la comisión redactora**
>
> Mañana a las 11, la comisión redactora del proyecto de Constitución que preside el Dr. Rodolfo A. Weidmann, realizará su primera reunión a los efectos de iniciar la consideración de los diferentes anteproyectos presentados. Integran esa comisión, 15 convencionales de la UCRI, 3 del Partido Laborista, 2 Demócratas Progresistas, 2 de la UCR del Pueblo, y un representante cada uno los partidos Trabajo y Progreso, Tres Banderas y Demócrata Cristiano.
>
> Esta tarde la mayoría de los bloques estaban trabajando en el pulido de las disposiciones de los respectivos anteproyectos, cuyo plazo de presentación vence esta noche a las 24. El bloque de la UCRI estuvo reunido hasta esta madrugada a las 4.30, anticipándose que para las últimas horas de hoy estará concluido el anteproyecto de ese sector.

Al iniciarse la reunión, el Dr. Weidmann expresó en nombre del bloque de la UCRI su satisfacción por la preocupación evidenciada por los colegios de abogados al manifestar su deseo de colaborar con la tarea de reforma del texto constitucional, invitando seguidamente a los presidentes de los colegios profesionales a expresar sus opiniones sobre la reforma.

El primero en hablar, fue el Dr. Aletta Da Silva, quien comenzó diciendo que al Colegio de Abogados de la segunda circunscripción le inquietaba fundamentalmente la reforma, sobre todo en el aspecto del Poder Judicial, que es el punto específico al que podían referirse.

La inamovilidad de los magistrados

Dijo en la primera parte de su exposición, que eran partidarios de la inamovilidad de los magistrados, puesto que sin ella no puede haber buena justicia. Dicha inamovilidad —agregó— significa permanencia en el cargo, en el grado y en la sede, puesto que cuando a un juez se lo puede remover, trasladar o ascender sin su consentimiento, no puede hablarse de inamovilidad. Se trata de una conquista por la cual los colegios profesionales han venido bregando desde su fundación. En cuanto a la remoción de los magistrados, se manifestó partidario de la implantación de un procedimiento efectivo y sumario. El juicio político —siguió diciendo— ha fracasado. En cambio la creación del jury de enjuiciamiento sería un complemento necesario e indispensable para la inamovilidad. El mismo podría implantarse sobre la base de la representación de los magistrados y de los colegios profesionales.

En cuanto a lo que se refiere a la designación de funcionarios judiciales, dijo que era partidario de la existencia de un Consejo de la Magistratura en el que deberían estar representados los tres poderes y los colegios profesionales, el que intervendría tanto en las designaciones como en las remociones.

En otro momento de su exposición, el Dr. Aletta Da Silva consideró que debía mantenerse la actual estructura del Superior Tribunal de Justicia. No nos parece eficaz —dijo— la creación de la Suprema Corte de Justicia, agregando que la creación de la misma en las constituciones de 1921 y 1949 constituyó un fracaso. Aclaró no obstante, que si la Corte va a intervenir solamente en cuestiones de superintendencia administrativa, en asuntos de materia contencioso-administrativa, en conflictos de poderes y en cuestiones de inconstitucionalidad entonces si se declaraba partidario de la Corte. Somos decididamente contrarios —agregó— a que se instituya una Corte Suprema como tribunal de tercera instancia. Finalmente expresó que otro punto que hace a la eficacia de un buen Poder Judicial, es la autonomía económica, que si bien entendía que es muy difícil obtener, por lo menos podría llegarse a la facultad del Poder Judicial de elaborar su propio presupuesto.

Opinión del Colegio de Abogados de Santa Fe

El Dr. Héctor J. C. Gaggiamo, que fijó la posición del Colegio de Abogados de Santa Fe, comenzó refiriéndose a la necesidad de consagrar la estabilidad no sólo de los magistrados, sino también de los funcionarios y empleados de la administración de justicia, manteniéndose la misma mientras se cumplan los requisitos de buena conducta, idoneidad y eficiencia.

Somos partidarios —agregó— de la creación de la Suprema Corte de Justicia, con jueces nombrados por el P. E. con acuerdo legislativo, y para los cuales debe regir el sistema de juicio político. En cuanto a la designación de los restantes magistrados, dijo que debe hacerse sobre la base de una propuesta de la Corte al P. E., con la intervención de los colegios profesionales. Para los funcionarios de menor jerarquía, el nombramiento debe estar reservado a la Corte. También dijo que debe constituirse un jury de enjuiciamiento, en el que estén representados el Poder Judicial y los colegios profesionales, como así también integrados por un senador y un diputado.

Competencia de la Suprema Corte

Agregó el Dr. Gaggiamo que consideraba que la Corte no debía tener facultades en lo contencioso administrativo, dejándose subsistente la sala específica para esa materia. Debe atribuirse en cambio a la Corte facultades de intervenir en los recursos de inconstitucionalidad, casación e ilegitimidad, aparte de algunas otras atribuciones en conflictos de poderes y juicios de expropiación. Deberá además administrar y disponer de los fondos que le asigne el presupuesto al Poder Judicial, y muy especialmente, debe consignarse en el texto constitucional el derecho de iniciativa, para dirigirse a la Legislatura propiciando reformas en materia de organización de tribunales y leyes de procedimiento.

En la parte final de su exposición se refirió a un tema que calificó de difícil, y que lo planteaban a título de sugerencia, dado que era motivo de preocupación por parte del Colegio de Abogados de Santa Fe. Se trata de las leyes que han sido declaradas inconstitucionales por la Corte y que continúan aplicándose no obstante encontrarse con el anatema de la inconstitucionalidad. Es necesario remediar este problema —terminó diciendo— y para ello debe discutirse si se considera conveniente la existencia de una especie de veto judicial o de enervación de la ley.

Conceptos del Dr. Rodolfo Weidmann

Expuestas las opiniones de ambos colegios profesionales por conducto de sus presidentes, el titular de la comisión redactora, Dr. Rodolfo Weidmann, habló para expresar que las iniciativas presentadas por los convencionales en el seno del bloque de la UCRI, coincidían en su mayor parte con las observaciones manifestadas por los colegios profesionales, tendiendo todas ellas a afianzar la justicia, la estabilidad de los magistrados, funcionarios y empleados, contemplando en lo posible la autonomía financiera del Poder Judicial. Existen también en el bloque —agregó el Dr. Weidmann— las tendencias que fueron expuestas por los colegios, sobre la existencia del juicio político y jury de enjuiciamiento.

En lo que hace a la restauración de la Suprema Corte de Justicia, expresó que también en el bloque hay discrepancias, pero aclaró que quienes postulan la creación de la Corte, en ningún caso quieren que ella signifique una tercera instancia. Se refirió también al criterio que propicia el mantenimiento de la actual sala en lo contencioso administrativo. En cuanto al recurso de casación, dijo que, de acuerdo con el criterio existente en el sector de la mayoría, sería simplemente una uniformación de la jurisprudencia en aquellos casos que existan discrepancias sobre la intervención de la ley y de las doctrinas legales.

Seguidamente manifestó el Dr. Weidmann que sea Superior Tribunal o Suprema Corte, entendía que debían tener la posibilidad de llegar directamente al Poder Legislativo para propiciar reformas en la legislación. Destacó por otra parte que hay un sector en el bloque que proyecta establecer que cuando el alto tribunal declare inconstitucional una ley, no es posible que vuelva a repetirse el caso. Finalmente se refirió a proyectos que contemplan severísimas medidas en cuanto a la morosidad judicial.

En la parte final de la reunión ante una sugerencia del Dr. Gaggiamo en el sentido de que el hábeas corpus sea complementado en la nueva constitución con el recurso de amparo, respondió el Dr. Weidmann que en casi todas las iniciativas presentadas en el bloque de la UCRI se considera necesario constitucionalizar esos institutos.

Designación del Ing. Alberto Davie

La International Federation Automatic Control (IFAC), organismo mundial en automatización y control industrial, en su comité de aplicaciones técnicas, ha incorporado al primer miembro de habla española, el Ing. Alberto Guillermo Davie, decano de la Facultad de Ingeniería Química y profesor de la especialidad en la Universidad.

Integran este comité que preside el Dr. James Mozley, de los Estados Unidos de Norte América, delegados de Bélgica, Canadá, Finlandia, Francia, Checoslovaquia, Alemania, Japón, Noruega, Polonia, Suecia y la Unión Soviética.

La pavimentación de una calle apoyan los vecinos de N. Pompeya

Numerosos vecinos, propietarios y adquirentes de lotes en el barrio Nueva Pompeya de esta ciudad han dirigido una nota al presidente del Concejo Deliberante Sr. Diógenes Antille, con el objeto de apoyar entusiastamente el proyecto de pavimentación de la prolongación norte de la calle Simón de Iriondo, hasta calle Gorriti, obra que permitirá superar el problema del aislamiento en que se encuentra esa populosa barriada, formada por gente humilde y trabajadora, que necesita trasladarse diariamente —y así lo consigna la nota citada— a sus ocupaciones ciudadanas, sin tener cerca ningún medio de transporte colectivo para hacerlo.

En épocas de lluvias —agrega el memorial dirigido al Sr. Antille— la prolongación norte de Simón de Iriondo resulta intransitable por el barro y los pozos, y en tiempos de sequía la intensa polvareda del camino imposibilita llegar hasta el ómnibus, cuya parada está a catorce cuadras de distancia". También consignan los vecinos que la continuación del pavimento existente, en la forma pedida, significará la solución no sólo del problema del transporte, sino el de la vivienda, especialmente para los obreros que no pueden residir en zonas más céntricas, con lo cual estos trabajos adquirirán un contenido verdaderamente social "que es preciso sea visto y considerado por nuestros gobernantes, llámense nacionales, provinciales o municipales, porque es indudable que la vivienda económica para la clase trabajadora constituye una valla opuesta al comunismo y a la revolución social que late en las masas desposeídas como una constante aspiración. Por otra parte, la ciudad de Santa Fe se halla rodeada de ríos y no puede extenderse hacia el norte por donde tiene salida y acceso por sólo tres caminos, además de la ruta once. En la provincia se han pavimentado rutas que unen pueblos de menor importancia que nuestra capital y, entonces, no habría de pavimentar la continuación de la calle Simón de Iriondo que es importante entrada al centro de Santa Fe por el norte".

Esta nota, de acuerdo con informaciones que nos suministraron los propios interesados, está avalada con la firma de más de seiscientas personas.

El Banco Provincial ha dirigido una nota al ministro Dr. Ferro

Se critica una posición del titular de Agricultura

El Sr. Salvador Rivero, en su carácter de presidente del Banco Provincial de Santa Fe, ha remitido una nota al Dr. Félix F. Ferro, ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, relacionada con la que éste le remitiera a aquél el 17 de este mes, "lamentando —dice el Sr. Rivero— que las recomendaciones del ministro se hayan producido tardíamente cuando el directorio del Banco, sensible a los problemas del agro y suficientemente informado de los mismos, ya había adoptado medidas adecuadas para aliviar a los esforzados productores agrícolas, ganaderos y tamberos de nuestra provincia".

Agrega la nota que, en su oportunidad, el directorio examinó el problema creado a dichos productores por la sequía, granizo, etc., plagas como la isoca o el deterioro de los precios internos e internacionales de ciertos productos y otros eventos desfavorables que se han sumado para crear desconcierto y desaliento a trabajadores y capitales vinculados a las explotaciones rurales en nuestro medio provincial y que, como consecuencia de esos estudios, se impartieron instrucciones a todos los gerentes, encargados y funcionarios responsables de las 36 casas para que, examinando cada situación en particular, se consideraran las renovaciones o moratorias necesarias para abrir una salida o facilitar la recuperación de los productores agrícologanaderos realmente afectados.

Más adelante se expresa que la contribución del Banco Provincial, encuadrada dentro de su tradicional política crediticia de fomento, "se ha realizado sin exteriorizaciones publicitarias, de ahí que resulte llamativa la manifestación del Dr. Ferro relativa a un sin número de peticiones que se le formularon en el ambiente rural referentes a problemas de créditos que se habrían planteado a numerosos productores y que, si tales peticiones se relacionan con la política crediticia del Banco, resulta extraño que las mismas no se radicaran ante el órgano natural de decisión y que el ministro no las acompañara con su nota del día 17, brindada tempranamente a la publicidad periodística".

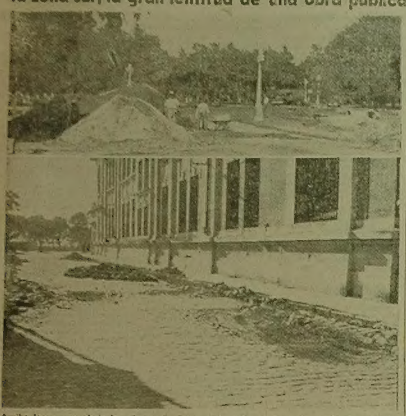
Asimismo, la nota considera impropio y atípico el procedimiento escogido por el Dr. Ferro, "ya que un ministerio convertido en gestor mediante notas destinadas a la publicidad —y cuyo impacto puede ser eficaz como medio proselitista en sectores adictos a la persona del ministro— no constituye un colaborador eficaz en la acción del Banco, y que por el contrario, el bombardeo dialéctico —cursado a destinatarios múltiples— sólo es apto para sembrar la confusión de la ciudadanía que con justo derecho podrá preguntarse si el ministro desconoce la labor del Banco Provincial o si es éste el que desconoce la realidad de los problemas del hombre del campo, señalándose que este último interrogante queda develado con el contenido de la nota y que, respecto del primero, se ofrecen al ministro, antes de la publicación de su nota, la información más completa sobre el desarrollo de la política bancaria en el sector agrario y a la más franca discusión de los problemas, en una mesa de trabajo, para así aventar toda posibilidad de reincidencias en gestiones extemporáneas y erróneas.

Publicaciones recibidas

El No. 143 de "Ventas"

Esta en circulación el número 143 de "Ventas", revista que edita la Asociación de Dirigentes de Ventas. Su editorial, bajo el título "La Gran Jornada", se refiere al Congreso Panamericano de Ejecutivos recientemente realizado. Incluye, además, los siguientes artículos: "Cómo zanjar horas de actividad", "¿Qué vida la del pobre ejecutivo?", "El camino hacia las ventas dinámicas", "Cartas son cartas", "Todo empezó con la venta", "Venda el doble en la mitad de tiempo", y una entrevista al Sr. Federico E. M. Clérici.

Destrozos de consideración provocó en calles de la zona sur, la gran lentitud de una obra pública



Arriba la causa y abajo los efectos. La larga obstrucción de la prolongación de calle San Martín, en el parque del Sur, provocó considerables destrozos en varias calles del sector sur. Puede observarse parte de ellos, en calle Uruguay. También San Jerónimo ha experimentado graves daños

Casi todos los sectores de la ciudad, están recibiendo los beneficios de la acción de remodelación en que están empeñadas las autoridades municipales. Pero por esa misma dispersión de personal, que debe atender tareas en lugares muy distantes, muchas obras no siguen el ritmo que sería de esperar y, lo que es peor, esas interrupciones provocan una serie interminable de trastornos derivados de cierres de calles, obstrucción de veredas, montañas de tierra que el viento expande en todas direcciones y otros inconvenientes que sería largo puntualizar.

La construcción del auditorio, obra largamente reclamada, en su etapa previa, ha sufrido una larga demora y las consecuencias han sido la gradual destrucción de un sector de calle San Jerónimo, Amenábar, Uruguay y Entre Ríos, al desviarse por las mismas el intenso tránsito pesado, que en esta época de gran afluencia de camiones cargados con cereales al puerto, es particularmente notable.

Recién hoy, tras larga espera, se hizo presente una cuadrilla municipal y en el curso de la mañana, tapó la gran zanja que sobre la prolongación de San Martín, en pleno parque del Sur, obstruía el tránsito. Pero el daño ya está hecho. Ahora habrá que repararlo y algo ha comenzado a hacerse con calle Uruguay.

Esta nota llega un poco tarde, en cuanto a señalar algo que debía haberse hecho hace mucho tiempo, pero no obstante es oportuna para indicar que en el futuro hechos como el comentado no deben volver a repetirse. Bien está que la Municipalidad procure cambiar favorablemente la fisonomía de la ciudad, pero lo que no está bien es que se inicie una obra y luego se retire de ella al personal para empezar otra y así sucesivamente. Las tareas deben ser encaradas más racionalmente y otorgando prioridad a aquellas que son absolutamente necesarias. Bastante desordenado es el tránsito en la ciudad, para que se creen nuevos obstáculos que lo descalabren aún más.

Realizará el INTA un acto el miércoles 28 del actual en Rafaela

En las instalaciones que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria posee en Rafaela, se realizarán el 28 del corriente diversos actos con motivo de la renovación del consejo de esa estación experimental.

El programa de los actos, incluye una reunión demostrativa, a iniciarse a las 8, sobre construción de silos; a las 12 se realizará la renovación del consejo local asesor y a las 13 se servirá un almuerzo criollo. Posteriormente proseguirá la demostración de maquinarias e implementos para ensilado y los concurrentes podrán luego visitar el tambo experimental, demostrativo y otros ensayos y experiencias de interés.

Para facilitar la concurrencia a esta reunión, la Sociedad Rural de Santa Fe organiza una excursión en ómnibus especiales desde esta capital. Los interesados deben dirigirse a la brevedad a la gerencia de la institución con el fin de reservar asientos.

Abren propuestas para construir en Arequito un canal

En un acto que tuvo lugar en el despacho del subsecretario de Obras Públicas, fueron abiertos los sobres conteniendo las propuestas correspondientes al llamado a licitación pública convocado para contratar los trabajos del canal desagüe zona de Arequito, departamento Caseros que cuenta con un presupuesto oficial que asciende a la suma de $ 30.262.710.

Se presentaron al llamado nueve firmas oferentes que cotizaron en la forma siguiente: "S.I.E.S.I." S.A., pesos 27.681.223,50; "Rodolfo Cervini" y "Quattordio Empresa Constructora", que se presentan asociados para esta obra, $ 24.959.282,50, y, como alternativa, sustituyendo hierro dulce por acero de alto límite de fluencia, $ 24.703.000; "Rosazza y Cía. Empresa de Construcciones" $ 30.793.174; "Cisplatina" S.A. y "Excavaciones Buenos Aires" S.R.L., que se presentan asociadas, $ 26.420.608,61; "S.A.F." S.R.L. $ 24.575.342,47; "Eduardo Furnari y José Trákalo" $ 23.367.914 y como variante reemplazando el acero común por Nervator 60 $ 22.909.924; "José Pereira" $ 22.969.397; "Ital" Montecrubianessi Hnos. $ 21.722.300 y "Francisco Bellacomo" $ 23.393.499,[illegible].

Instrucción pública

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Inscripción en primer año

Se encuentra abierta la inscripción en la Escuela Nacional de Educación Técnica, donde se imparte enseñanza teórico-práctica en las especialidades mecánica y máquinas eléctricas. El ciclo completo de estudios es de 4 años, al término de los cuales se otorga el título de técnico de fábrica en la correspondiente especialidad, que tiene validez nacional y habilita para proseguir estudios en las facultades regionales de la Universidad Tecnológica Nacional para obtener el título de ingeniero de fábrica.

ESCUELA INDUSTRIAL

Pedido de un técnico

Las autoridades de la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ingeniería Química, informan a los interesados que existe un pedido de Comodoro Rivadavia, de un técnico mecánico electricista o bien un técnico químico o técnico constructor de aproximadamente 25 años de edad, para la atención de un moto-compresor afectado a tres perforadoras. La asignación mensual es de 15.000 pesos, con casa y viaje pago desde Buenos Aires a Comodoro Rivadavia.

Los interesados pueden dirigirse a la secretaría de la escuela.

ESCUELA DE COMERCIO "JUANA DEL PINO DE RIVADAVIA"

Aspirantes a cargos

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio para Mujeres, "Juana del Pino de Rivadavia", comunica a los interesados, docentes inscriptos como aspirantes a cargos o asignaturas como provisionales o suplentes para el actual año lectivo, que ha recibido de la Junta de Clasificación de Enseñanza Media zona 5, la nómina respectiva por orden de méritos, la que puede ser consultada en el transparente del establecimiento.

DIRECCION DE LA ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Mesas examinadoras

La Dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) No. 222 "Dr. Manuel D. Pizarro", comunica a los profesores que deben concurrir al establecimiento, en el horario de 8 a 11, a fin de notificarse de los horarios y constitución de las mesas examinadoras, las cuales empezarán a funcionar a partir del 1o. de marzo próximo.

ESC. NORMAL NACIONAL "GENERAL SAN MARTIN"

Jardín de infantes

Se ha informado que los días 1, 2 y 7 de marzo próximo se reabrirá la inscripción a jardín de infantes, debiéndose llenar los siguientes requisitos: presentación de partida de nacimiento y de certificado de vacuna antivariólica, antipoliomelítica y antidiftérica.

ESC. "CRISTOBAL COLON"

Se reiniciará la inscripción

La dirección de la Escuela Nº 8 "Cristóbal Colón", comunica a los padres de los alumnos que la inscripción se reiniciará el jueves próximo prosiguiendo los días 23, 26 y 28, dentro del horario de 8 a 12.

Los exámenes complementarios se recibirán en las siguientes fechas: alumnos de tercer grado, el 26 a las 8; de cuarto y quinto el 28 a la misma hora. Informa asimismo a los aspirantes a reemplazos de maestros, personal especial y de servicio que durante los mismos días y horario en que se inscribirá a los alumnos, se procederá a su inscripción.

Proseguirá en nuestra capital la campaña de lucha antituberculosa

Se desarrolla con toda intensidad la campaña que desde hace un tiempo viene cumpliendo el Departamento de Educación Sanitaria del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa.

Al respecto, esa entidad ha informado a los vecinos de Nueva Pompeya, que debido a inconvenientes técnicos no se pudieron tomar radiografías pulmonares los días 16 y 17 de este mes en el citado barrio. Además, comunica que debido a compromisos previamente contraídos estos trabajos, no podrán realizarse hasta una fecha próxima.

Asimismo cabe señalar que el equipo móvil, dio comienzo esta tarde a sus tareas en el local de la escuela Nº 18 "Falucho", ubicada en avenida López y Planes 4131, en barrio Barranquitas. Se tomarán radiografías y se harán pruebas tuberculínicas.

Los recaudos legales del trabajo deben ser renovados antes del 28

El Departamento Provincial del Trabajo ha informado que el 28 del corriente vence el plazo establecido para la renovación, por parte de los industriales y comerciantes, de los recaudos legales del trabajo.

En caso de que para esa fecha no se hayan cumplido las disposiciones vigentes, se rán aplicadas las sanciones correspondientes.

Vecinales

El ente federativo se reunirá en locales de distintas sociedades

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, ha resuelto iniciar un ciclo de reuniones que se celebrarán en forma rotativa, en las sedes de las distintas sociedades afiliadas.

La primera de esas reuniones tendrá lugar el viernes próximo a las 21 en el local de la Sociedad Progresos de Barrio Guadalupe Oeste, sito en Ignacio Risso entre Necochea y Sarmiento donde deben concurrir los delegados que integran la junta ejecutiva.

El propósito de esta iniciativa es que los miembros del ente federativo tomen contacto directo con los vecinos de los distintos barrios para así conocer las inquietudes y necesidades edilicias y luego procurar soluciones positivas.

C. de Educación

Vencerá el 23 el plazo de inscripción para el ingreso a la docencia

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, el 23 del corriente vence el plazo para la inscripción de aspirantes a ingreso a la docencia en la rama primaria. Así lo han informado las autoridades del Consejo General de Educación.

Por otra parte se comunica a los aspirantes a reemplazos e interinatos de canto y danza, que las pruebas de admisión se tomarán en la escuela Nº 6 "Mariano Moreno", Ituzaingó 1814, el próximo día 26 a las 8.

Inspección Gral. de Escuelas

Debido a la necesidad de atender el despacho de numerosos asuntos derivados de la iniciación del curso y de la transferencia de las escuelas nacionales a la provincia, la Inspección General de Escuelas Primarias, informa que la atención al público se limitará a los días martes y jueves, de 9.30 a 12.

Además se hace saber que ha quedado abierta la inscripción para participar en el concurso de inspector de dibujo. Los aspirantes deben ser maestros de la especialidad en ejercicio con diez años de antigüedad y concepto muy bueno.

Sociedad de Pediatría

Mañana habrá una reunión

La Sociedad de Pediatría de Santa Fe ha invitado a sus asociados a la reunión que tendrá lugar mañana a las 21 y 30, en el Hospital de Niños. En la oportunidad se designará a los delegados que concurrirán a las XII Jornadas Argentinas de Pediatría y a dos becarios.

Profesionales del arte de curar hicieron una gestión ante diputados

Representantes de los Colegios de Profesionales del Arte de Curar se hicieron presentes esta mañana en la Cámara de Diputados donde entrevistaron a los componentes de la comisión de presupuesto insistiendo en un petitorio hecho ya con anterioridad, para que se incluya en el presupuesto en consideración, el pago de las horas semanales de trabajo en la forma solicitada como así también el cumplimiento de las leyes 4.144 y 4.964, que se refieren al ejercicio de la profesión.

Por su parte delegados del Colegio de Obstetras solicitaron que sean equiparados sus sueldos con los demás profesionales del arte de curar.

El ciclo por radio sobre cooperativas ha de seguir mañana

Continuando con el ciclo radial sobre cooperativas, auspiciado por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, disertará mañana desde nuestra capital, por L.T. 9, a las 19.30 y L.T. 10, a las 21, el Sr. Heraldo Storani, representante de la Unión de Cooperativas Limitada, - San-Cor. Se referirá en la oportunidad a las cooperativas tamberas.

El Magisterio Católico dicta un cursillo para ingreso a la docencia

La comisión de cultura de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, iniciará próximamente, el dictado de un cursillo de preparación de aspirantes a ingreso a la docencia. Durante su desarrollo se dictarán clases de didáctica para la enseñanza de la lectura y escritura, aritmética, lenguaje, etc., y se capacitará en general para el eficiente desenvolvimiento en esa actividad.

Se invita a participar del mismo a los aspirantes, recibiéndose las inscripciones en el horario de 10 a 12, de lunes a viernes en la sede de la entidad, San Martín 1621.

HIPODROMOS — Por Omar



—Está por conocerse el decreto sobre privatización de los hipódromos.
—¡Ese sí será un decreto CON MUCHOS CABALLOS DE FUERZA!

Informarán mañana en una reunión sobre las gestiones de maestros

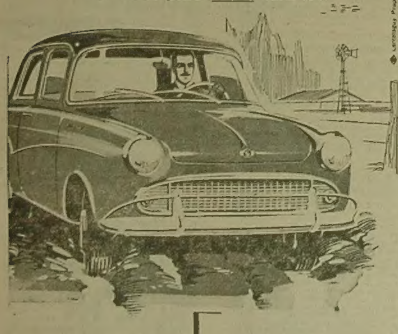
En la sede del Magisterio Católico se realizará mañana a las 19 una reunión a la que se invita a concurrir a los maestros dependientes del Consejo General de Educación que prestan servicios en colegios privados de esta ciudad y localidades cercanas.

En la oportunidad se informará sobre diversas gestiones realizadas por miembros del Magisterio Católico y un grupo de maestros ante el subsecretario de Educación, señor Super Manuel Corral.

Rotary Club

Su reunión semanal

Tendrá lugar mañana por la noche la habitual reunión del Rotary Club, habiendo sido designado disertante para esta oportunidad el Sr. Luis Mareck, quien en su charla tratará el tema "Las relaciones profesionales y el momento actual".







LEGISLATIVAS

La autorización al P. E. para la contratación de obras públicas

Adhesión de la provincia a la ley No. 15,274

En el seno de la comisión de Obras Públicas, Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados de la provincia, se encuentra un proyecto de ley remitido por el P. E., e incluído para ser considerado en el presente período extraordinario, por el que la Legislatura lo autorizaría para que directamente, o por intermedio de sus organismos descentralizados o autárquicos, dependientes del Ministerio de Obras Públicas, contrate la construcción financiada de obras o grupos de obras viales, energéticas o de otra naturaleza.

El proyecto establece, entre otras cosas, que, en caso de que los recursos de los organismos que participen en la contratación fueren insuficientes, el P. E. podrá determinar en cada caso con qué recursos se continuarán las obras, y agrega que los pagos diferidos que sea necesario efectuar como consecuencia de las contrataciones, podrán ser documentados en moneda extranjera.

En otro artículo de la iniciativa se faculta al P. E. para garantizar y tramitar las garantías o avales necesarios para respaldar los compromisos de pago originados en la ejecución de las obras. Cuando así se estime conveniente —sigue diciendo el proyecto— podrán las bases de la licitación contemplar cláusulas por las cuales la administración facilite a los adjudicatarios la adquisición de equipos, incluyendo en este caso la emisión adelantada de documentos contra constitución de las respectivas garantías. Finalmente, y a los efectos de la licitación y contratación de las obras de referencia, se faculta al P. E. a modificar los por cientos de las garantías establecidas en la ley Nº 5188 de Obras Públicas, y se modifican esta ley y las Nros. 4908 y 5189 de Vialidad y Energía, respectivamente, en cuanto se opongan a la nueva ley que se proyecta.

Fundamentos

Entre los fundamentos expuestos por el P. E. en el mensaje, se expresa, entre otras cosas, que la inclusión de créditos en los presupuestos para la ejecución de obras públicas, se ha venido incrementando en un volumen por demás significativo, con miras a llevar adelante un vasto plan de obras, acorde con la evolución económica de la provincia, que espera de sus gobernantes —dice— la superación de los grandes problemas que la aquejan, sean estos viales, energéticos, de desagües, etc.

Con este proyecto —dice más adelante el P. E.— se busca que el procedimiento a adoptar para la financiación de tan importantes obras, encuentre el camino expedito y no contravenga expresas disposiciones legales, permitiéndose con ello a la vez, al P. E., desenvolverse adecuadamente para la concreción de los planes proyectados.

Oposición al proyecto

Según trascendió, el contenido de este proyecto habría suscitado la oposición de los sectores minoritarios, algunos de los cuales entienden que la aprobación de esta iniciativa, significaría una delegación de facultades al P. E. También parece ser que existe cierta reserva en algunos miembros de la comisión que aún no ha producido el despacho respectivo.

La adhesión de la provincia a la ley 15.274 de Vialidad

Por otro proyecto del P. E., incluído para su consideración en las sesiones extraordinarias, se declara a la provincia acogida al régimen instituído por la ley nacional Nº 15.274 por la cual se creó el "Fondo Nacional Complementario de Vialidad", con el producto de los impuestos a las cubiertas y a todo vehículo automotor cuyo peso bruto exceda de 12 toneladas.

Los argumentos expuestos en el mensaje respectivo, se basan en los beneficios que acarrearía este sistema a la provincia. Oportunamente el P. E., por medio del decreto 469 del año 1961, expresó su conformidad a la adhesión de la provincia, por lo que se requiere ahora la aprobación legislativa del respectivo convenio.

Señala asimismo el P. E. que esta adhesión traerá ventajas entrañables para la economía provincial con la percepción de impuestos con cuya recaudación se reforzarán los recursos ordinarios del Fondo de Vialidad, destinándose un 50 por ciento a la construcción y mejoramiento de la red de caminos comunales y de la red arterial dentro de las ciudades de su jurisdicción, facilitando, además, la solución del problema que crea el cruce de los caminos de tránsito general pertenecientes a la red provincial, por los centros urbanos densamente poblados.

Están en funciones los integrantes del Consejo de Lechería

Están ya en funciones los nuevos integrantes del Consejo Provincial de Lechería, creado por ley 5290, y cuya designación efectuara por resolución 184 el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Los componentes de este primer consejo, confirmados por decreto del Poder Ejecutivo de fecha reciente, son: por los industriales lácteos, titul.: Sr. Juan Vieco y suplente, Luis Riestra; por las sociedades gremiales de productores agropecuarios no asociados a cooperativas tamberas: ingeniero Andrés Ellena y señor Hugo U. Recalde; por las sociedades cooperativas de productores tamberos: Sr. Heraldo Storani y Dr. Francisco D. Gallo; por el Instituto Bromatológico: Dr. Benjamín Berisso y Sr. Pedro J. Benet; y por el Ministerio de Agricultura y Ganadería: titular, Sr. José A. Codoni, suplente, ingeniero agrónomo Saturnino S. Rocchi.

Universitarias

Llaman a concurso para varios cargos docentes en el Instituto de Cine

El director del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer a cargos docentes de aquel organismo.

Tales cargos son: encargado del gabinete de óptica y sensitometría y dos horas de cátedra en la asignatura respectiva; encargado de departamento de fotografía y seis horas de cátedra; encargado de departamento de gramática cinematográfica y seis horas de cátedra; tres horas de cátedra de introducción al cine; un encargo del departamento de compaginación y tres horas de cátedra; encargado del departamento de comunicación con medios audiovisuales y seis horas de cátedra; encargado del departamento de producción y seis horas de cátedra; ayudante en el departamento de relaciones culturales y encargado del departamento publicaciones, editorial "Documento".

La inscripción para este concurso estará abierta hasta el 19 de marzo próximo, dándose a conocer oportunamente la fecha para las pruebas de oposición.

Los interesados podrán requerir informes en la secretaría del instituto, 1o. de Mayo 3541, de lunes a viernes de 10 a 11.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

A partir del 8 del corriente y por el término de 15 días hábiles, las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores llama a concurso para proveer cargos en distintas cátedras de la Escuela de Medicina, a saber: Anatomía Normal, 27 cargos; Histología y Embriología, 12 cargos; Física Biológica, 3 cargos; Química Biológica, 2 cargos; Técnica Quirúrgica, 2 cargos; Anatomía y Fisiología Patológica, 5 cargos; Anatomía y Fisiología Patológica (Laboratorio de cultivo de tejidos), 1 cargo; Microbiología y Parasitología, 3 cargos; Farmacología, 1 cargo; Psiquiatría (adultos), 1 cargo; Medicina legal, 1 cargo; Higiene y Medicina Social, 1 cargo, y Centro de Endocrinología y Metabolismo, 1 cargo.

Para mayores informaciones los interesados pueden dirigirse directamente a la sede de la citada casa de estudios, Santa Fe 3.100, Rosario.

INST. DEL PROFESORADO BASICO

Inscripción para exámenes

Desde el 20 al 26 del actual, todos los días hábiles, en el horario de 10 a 12, se registrarán las inscripciones a exámenes para los alumnos de los profesorados de Ciencias Naturales e Historia y Geografía.

Los días 1, 2 y 3 de marzo, de 10 a 12, se registrarán las inscripciones para el curso de capacitación cartográfica y para la carrera de docentes - guías estudiantiles.

Becas: La dirección del Instituto del Profesorado Básico comunica a los interesados que desde el 21 al 27 de febrero en curso, todos los días hábiles de 10 a 12, podrán inscribirse los aspirantes a becas para cursar los profesorados de Ciencias Exactas y Naturales, Castellano y Ciencias Sociales y Docentes - Guías Estudiantiles.

Se recuerda a los alumnos becados que deben presentar nueva solicitud, pues de acuerdo al art. 8º del reglamento de becas, éstas caducan el 28 de febrero de cada año.

Biblioteca: Se comunica que la entrega de libros para consultas, se inicia el 21 del actual, de martes a viernes, en el horario de 16 a 20.

INGENIERIA QUIMICA

Se han inscripto 216 alumnos

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química han informado que durante el presente período lectivo han registrado su inscripción para el ingreso a ese organismo, en el ciclo común de ingeniería química y licenciado en bioquímica, 216 alumnos.

Se diplomaron durante el año 1961, 94 alumnos; 76 de ellos ingenieros químicos; 11 licenciados en química y 7 doctores en la misma especialidad. 12 de ellos, con un grupo de 10 alumnos más, se ausentarán el próximo 26 del actual a Europa, integrando la delegación del COVEIQ, en cumplimiento del viaje de estudios oportunamente organizado. Presidirá dicha delegación el Prof. Ing. Enrique Virasoro.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Contratación de egresados

El Ministerio de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires, ha dispuesto la contratación de los inspectores sanitarios recientemente egresados de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, señores Osvaldo Francisco Biggs y José Luis Rómulo Báscolo, quienes se desempeñarán en los centros de salud, en cargos específicos a su profesión.

Horario de inscripción

Por otra parte, la dirección de la escuela ha dispuesto ampliar el horario de inscripción de alumnos. En ese sentido se habilitó un turno comprendido entre las 17 y 19 de lunes a viernes.

LA AVENIDA DE CIRCUNVALACION: UNA OBRA NECESARIA QUE ESTA DEMORADA

Solucionará serios problemas del tránsito y su trazado beneficiará a distintos barrios

El progreso de los pueblos, en todos sus aspectos, pero en especial en lo edilicio, va poniendo en evidencia, con el correr del tiempo, las obras que tal progreso va requiriendo, para satisfacer necesidades populares.

Santa Fe no escapa a esas premisas. Su progreso en los últimos tiempos es evidente. Alcanza a todos los aspectos del quehacer ciudadano, entre ellos el tránsito que se ha intensificado tanto en el aspecto puramente local como en cuanto hace al cruce de la ciudad, como parte del gran desplazamiento de unidades de todo tipo por las importantes rutas nacionales y provinciales que tienen en la ciudad capital, a su nudo básico.

Esta situación ha agudizado, como necesidad, en los últimos años, la falta de una avenida que permita el fácil y rápido desplazamiento de los vehículos que llegan a Santa Fe, en especial de los que vienen o parten del puerto. Concretaba esta aspiración, el proyecto de la Dirección de Vialidad Nacional — elaborado en colaboración con Vialidad Provincial y organismos municipales— por el cual se debía hacer la avenida de circunvalación, con un primer tramo que partía desde la ruta 11 (puente carretero a Santo Tomé) y llegaba al puerto, a la altura del acceso al elevador terminal, después de pasar por detrás del barrio Centenario y del parque "Belgrano".

Características de la avenida

Oportunamente se informó de detalles técnicos de esta obra, cuyos distintos aspectos daban una solución con verdadero sentido urbanístico moderno a varios problemas que habían sido permanente preocupación de los santafesinos interesados en el progreso de su ciudad.

En primer lugar, hay que hacer referencia al hecho de que se proyectaba una avenida que cubría todas las necesidades actuales del tránsito y además suplía las que se podían prever para muchos años. Una referencia acerca de esto, lo da el hecho de que la avenida de circunvalación debía construirse con un ancho mayor que la avenida General Paz, que bordea la capital federal, y con aspectos ornamentales superiores a los de esa famosa arteria capitalina, ya que en el trazado santafesino se preveían parques, bosquecillos, extensiones cubiertas con césped y otros detalles de interés.

Otro aspecto realmente positivo derivado de la construcción proyectada, lo era la solución definitiva y permanente del problema de la defensa contra las inundaciones en el popular barrio Centenario, ya que la avenida de circunvalación tiene su trazado fijado por el sur de ese barrio, siguiendo la línea de la costa y a alto nivel, significando ello el levantamiento de un terraplén con sus correspondientes obras de defensa.

Se recordará que la aprobación de ese trazado —desechando otro anteriormente proyectado por el centro del barrio Centenario— fue un verdadero triunfo de los técnicos santafesinos, que defendían así la ciudad, frente al criterio de proyectistas de otros medios que sólo buscaban el camino más fácil.

Muchos otros factores favorables a la inmediata construcción, tan siquiera del primer tramo de la avenida de circunvalación, nos llevarían a un análisis demasiado largo, por ser realmente numerosos los beneficios de la obra.

El otro puente

En cuanto al segundo tramo, desde la calle 3 de Febrero hacia el norte, siguiendo el trazado teórico de avenida 27 de Febrero, hasta empalmar con ésta y luego avenida Alem hasta el parque Oroño, donde se construiría un nuevo puente sobre la Setúbal, inmediato al Colgante, el sólo enunciado de esta obra traduce lo que la misma significará, en sus múltiples aspectos, para el progreso de Santa Fe y para el mejor y más efectivo desplazamiento del tránsito, en especial si consideramos la intensidad del mismo dentro de muy pocos años, cuando sea realidad el túnel subfluvial entre Entre Ríos y Santa Fe. Para entonces, un nuevo puente sobre la Setúbal no será solamente algo conveniente, sino una imperiosa necesidad, ya que el Colgante no estará en condiciones de soportar, ni medianamente, lo que se anticipa como un movimiento intensísimo de vehículos a y de la mesopotamia.

Santa Fe necesita la avenida de circunvalación. Su construcción no debe postergarse ni demorarse. Es lamentable que por razones varias —que de acuerdo con nuestras informaciones, pueden ser fácil y prontamente superadas —la obra no haya sido ya comenzada. Así como hemos visto movilizarse a numerosas entidades, representativas de las fuerzas vivas y del vecindario, para el logro de objetivos de bien común, la avenida de circunvalación merece una movilización de ese tipo. Queremos con esto dar algo así como una voz de alerta, frente a un problema que se está demorando excesivamente y para cuya solución ya están dadas las bases y efectuados los estudios y anteproyectos previos.

Movimiento gremial

Convoca a asamblea general extraordinaria el S. de Artes Gráficas

La comisión general administrativa provisional del sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe, convoca al gremio para una asamblea general extraordinaria que se realizará el día 28 del corriente a las 20 horas; dado la importancia de los temas a tratar, que se darán a conocer en su oportunidad, se ruega puntual asistencia.

UNION DEL PERSONAL DE LA NACION

Entrevista con Frondizi

El Consejo Regional Santafesino Zona Norte de la Unión del Personal Civil de la Nación, ha comunicado que, de acuerdo con informaciones recibidas de la capital federal, en la entrevista mantenida con el presidente de la Nación, el mismo dispuso suspender toda medida relacionada con los decretos de racionalización administrativa. Esta disposición, será comunicada a todos los ministerios por intermedio de la Secretaría Técnica, constituyéndose, mientras tanto, la comisión designada a los efectos de estudiar el problema a fin de darle la mejor solución.

En la entrevista con el Dr. Frondizi, se convino también en que además de la indemnización de los 12 meses de sueldo, se abonaría también a los afectados, el monto que dispone el artículo 36 del presupuesto vigente.

Reunión. — El Consejo ha citado a todos los empleados y cesantes con motivo de los decretos de racionalización que no hubieren cobrado la indemnización, a la reunión que se efectuará mañana a las 18.30 en San Martín 2871. En la oportunidad se confeccionará una nómina de aquellos que deseen seguir prestando sus servicios en otras reparticiones del Estado y de los cesantes.

Colegio Teórico Práctico de "La Fraternidad"

Las autoridades del Colegio Teórico Práctico de "La Fraternidad" ha convocado para el 23 del actual a asamblea general que se realizará en la sede social de Marcial Candioti 4631 para tratar la designación de un titular y un suplente de instructor de coches motores para capacitación de foguista y la unificación de los colegios Teórico-Práctico "La Fraternidad" y "Juan A. Giraudo".

SEC. BELGRANO DE "LA FRATERNIDAD"

Solicita la realización de un plenario

La seccional "Manuel Belgrano" de La Fraternidad, se ha dirigido en el día de la fecha al secretario de la Confederación General del Trabajo, solicitando la realización de un plenario en el que deberá considerarse la situación por la que están atravesando los gremios estatales.

TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES

Asamblea extraordinaria

La Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, seccional Santa Fe, ha convocado al personal rentado que presta servicios en las instituciones civiles, sociales y deportivas a una asamblea general extraordinaria que se realizará esta noche a las 21 y en la que se escuchará el informe de la comisión paritaria que tiene a su cargo la discusión del nuevo convenio para ese personal.

OBREROS MARITIMOS UNIDOS

Estado de alerta

El Sindicato de Obreros Marítimos, seccional Santa Fe, informa que en el día de ayer se llevó a cabo una asamblea en presencia de los delegados de la capital federal, resolviéndose declarar al gremio en estado de alerta ante el incumplimiento por parte de las empresas de Santa Fe, de los convenios firmados últimamente, cuyo plazo venció el 29 de enero próximo pasado.

La asamblea pasó a cuarto intermedio a— fin de permitir las gestiones pertinentes— hasta mañana a las 19, invitándose a los afiliados a concurrir al local del sindicato.

Asoc. DE ELECTRICISTAS Y AFINES

Solicitudes de exámenes

La Asociación Comercial-Industrial de Electricistas y Afines de Santa Fe, hace saber a sus asociados y electricistas en general que, como está anunciado, el 23 del corriente vence el plazo para presentar las solicitudes de exámenes para matriculados y aspirantes.

También pone en conocimiento del gremio que de acuerdo con las disposiciones vigentes, no se aprobará ningún tipo de caja de medidor en forma precaria, por cuanto ya fue presentado a las autoridades competentes el tipo de caja de fundición que exige el reglamento.

Organizan entidades de la zona el corso de avenida Gral. Paz

En las instalaciones de la Asociación "Amigos del Barrio Sargento Cabral", se llevó a cabo anoche una reunión de la que participaron autoridades de esa entidad y de la Asociación de Comerciantes de avenida General Paz y Sociedad Progresos Urbanos.

En la oportunidad fue designada una comisión que tendrá a su cargo la organización del corso en los próximos carnavales, el que habrá de realizarse por la remodelada avenida Gra. Paz, en el trayecto comprendido entre las calles S. del Carril y Pedro Ferré.

Se han establecido importantes premios para los distintos conjuntos y reinas que participan del mismo, los que serán dados a conocer en una fecha próxima.

Estado del tiempo

Continúan las buenas condiciones del tiempo

No se han producido mayores variantes en las buenas condiciones del tiempo. El cielo se mantuvo despejado y el viento sopló del sector noreste a una velocidad moderada.

La temperatura ascendió con relación a la víspera, anotándose una máxima de 33 grados a las 14, mientras la mínima fue de 18 grados a las 5.45.

La humedad bajó en las últimas horas y el barómetro, pasado el mediodía, bajó hasta señalar a las 16 una merca de 751.48 de presión atmosférica.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica: 755.10; humedad: 85%; temperatura: 20 grados.

A las 12: presión atmosférica: 753.12; humedad: 55%; temperatura: 30 grados.

A las 16: presión atmosférica: 751.48; humedad: 53%; temperatura: 31 grados; viento: noreste; velocidad: 15 k.p.h.

Temperatura mínima: 28 grados a las 5.45; temperatura máxima: 33 grados a las 14.

Col. Inmaculada Concepción

Presión atmosférica: 752.25; humedad: 35%; temperatura mínima: 17.7; temperatura máxima: 32o. 5; viento: Noreste; velocidad 14 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

Pronóstico del tiempo para las provincias válido para hoy y mañana. Norte de Buenos Aires, sur de Santa Fe, sur de Córdoba, norte de San Luis: bueno y algo nublado, con temperatura y humedad en aumento. Este, centro, sur y oeste de Buenos Aires y La Pampa: ligeramente nublado, aclarando parcialmente con leve ascenso de temperatura. Entre Ríos, Corrientes, Misiones, centro y norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, norte y centro de Córdoba: bueno, con temperatura y humedad en aumento. Salta, Jujuy, Tucumán, algo nublado y húmedo con poco cambio de temperatura; La Rioja, San Juan, bueno con temperatura elevada; Mendoza, sur de San Luis, bueno, con poco cambio de temperatura.

Perspectivas para el jueves

Caluroso y húmedo en el norte y centro del país. Nublado en el centro y sud de la Patagonia. Bueno y algo nublado en las demás regiones con temperatura en leve ascenso.

Veinticinco casillas rodantes ha adquirido Vialidad Provincial

La Dirección Provincial de Vialidad de acuerdo con la resolución por la que se adjudicó la licitación respectiva, haciendo uso de la opción allí determinada, resolvió adjudicar a la firma Paira e Hijos la provisión de veinticinco casillas rodantes más, tipo acoplado-remolque, con dormitorio, baño y cocina, por la suma de $ 5.055.000.

Inscripción de un consorcio caminero

Se ha aceptado y aprobado la documentación de inscripción oportunamente presentada por el consorcio caminero Nº 9 del Campo "La Muñeca", distrito Pozo Borrado del departamento 9 de Julio, el plan de obras, planimetría, cómputos, presupuesto y convenio, con un presupuesto de pesos 480.000, sobre cuyo importe la repartición colaborará con un 70%, mientras que el consorcio se hará cargo del 30% restante.

Adjudicación de material topográfico

Fue aprobada la licitación para contratar la adquisición de aparatos, materiales y elementos topográficos y se adjudicó a las firmas Otto Hess S.A.C.I., Lutz Ferrando S.A. y Olegario Tejedor, la provisión de los mismos por las sumas de $ 163.650, $ 62.200 y $ 30.600 respectivamente.

Nota comercial

Viaje del Sr. Isaac Reiderman

Ha viajado con destino a Europa, el Sr. Isaac Reiderman, gerente del Bazar Central, de la firma Albertal y Cía. en esta ciudad con el propósito de visitar distintas exposiciones y fábricas de artículos del ramo, correspondientes al negocio al que está ligado.

Carencia de nutrición en el ganado estudiará un organismo nacional

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en colaboración con la F.A.O., iniciará la aplicación de un plan preparado por esta última entidad internacional para determinar las causas de las deficiencias y carencias minerales y de nutrición en el ganado.

Dicho plan, que tendrá una duración de cinco años, demandará estudios en laboratorios y en ganado, así como determinación de elementos del suelo y las plantas. En este plazo se adiestrarán técnicos nacionales que trabajarán junto a especialistas extranjeros, previéndose de esta forma la continuidad de este proyecto en el futuro.

Este estudio permitirá determinar problemas que influyen seriamente en la productividad ganadera, entre ellos el enteque seco que se presenta en la provincia de Buenos Aires, la hipocalcemia de los animales alimentados con cereales de invierno y la baja fertilidad del ganado en regiones como Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Formosa.

Nuevas autoridades del grupo de componentes de la línea 10 de ómnibus

La Sociedad de Componentes de la línea de Omnibus Nº 10, ex "G", ha procedido a la renovación de su comisión directiva, la que ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Emilio Simonsini; secretario Osmar Magorno; tesorero, José Bianchi y vocales, Domingo Peresutti y Miguel Ríos.

Sus cursos reinicia la academia de idiomas

El 12 de marzo próximo reiniciará sus cursos regulares la academia de idiomas instalada en calle Sarmiento 3572. Además se dictarán cursos especiales acelerados de inglés y francés.

Por otra parte se hace saber que está abierta la inscripción para los cursos de conversación que se iniciarán el 1º de abril.

En Los Laureles fue muerto un hombre de un tiro de escopeta

En la madrugada de ayer, en el interior de una chacra del distrito Los Laureles se produjo un grave hecho de sangre del que fueron protagonistas Miguel Antonio Acevedo, de 31 años, y Eusebio Alcides Vega, de 39, ambos domiciliados en el lugar.

Según se sabe, en un momento dado este último con una escopeta dio muerte de un disparo a Acevedo. La policía procedió poco después a la detención del homicida y al secuestro del arma, prosiguiendo las diligencias tendientes a poner en claro las causas que originaron el suceso.

Un penado fue muerto a balazos al intentar huir de un nosocomio

MENDOZA, 20 (UPI). — En la sala penal del hospital Emilio Civit se registró un grave hecho, durante el cual fue muerto a balazos un penado.

Este, llamado Domingo Freyre, de 22 años de edad les pidió un jarro de té a los guardiacárceles Ignacio Castro y Luis Díaz y, una vez que lo tuvo en sus manos se los arrojó al rostro facilitando con ello un intento general de fuga de todos los penados que se encontraban en la sala.

Mientras el guardia Luis Díaz, repuesto de las quemaduras que le produjo, contenía con su arma a los demás reclusos, su compañero Castro salió en persecución de Freyre disparándole varios balazos que le produjeron la muerte en el acto. En cuanto a la tentativa de evasión, se logró finalmente frustrarla.

Interviene la justicia en una denuncia hecha por apremios ilegales

El juzgado de instrucción de turno, del Dr. Gilberto Haéffelli, ha tomado intervención en la denuncia que, por apremios ilegales, se efectuara contra el comisario de La Brava, en el Dpto. San Javier.

Según ha trascendido, algunas personas detenidas por la autoridad policial del lugar, en averiguación de hurto de ganado, fueron golpeados en el rostro y en la cabeza, sufriendo algunas de ellas lesiones comprobadas por la revisación médica y judicial.

Además, al parecer, con el objeto de lograr que los detenidos confesaran su participación en otras actividades delictivas, se los mantuvo durante horas con las manos esposadas y los brazos en alto.

Fue destruido hoy por un incendio un coche motor diesel

CHUBUT, 20 (UPI). — Fue destruído hoy por un incendio el coche motor diesel que hacía el servicio entre Colonia Sarmiento y Comodoro Rivadavia. Por causas que aún se desconocen, el siniestro se produjo en momentos en que el coche se encontraba listo para ser conducido a la plataforma de la estación local, desde la cual debía efectuar uno de sus viajes regulares. De esta manera el servicio de pasajeros por ferrocarril entre Colonia Sarmiento y Comodoro Rivadavia ha quedado interrumpido. Anteriormente el servicio era prestado por dos unidades, pero hace dos años, y como consecuencia de un choque registrado en Comodoro Rivadavia, la primera de ellas quedó destruída.

Fue hospitalizada la víctima de un percance en la 6a.

Por avenida Freyre al sur avanzaba el coche No. 7 de la línea 17 conducido por Tomás Gerlova, de 36 años, domiciliado en San Martín 3751 cuando al llegar a la intersección con Junín rozó a Belermina Prunello de 17 años, que vive en La Paz 3741, que se encontraba en el cordón de la vereda.

La víctima que fue conducida al hospital Provincial, debió quedar internada pues presenta golpes en la cabeza.

Automotores entregará mañana el gobierno a jefaturas de policía

En un acto que se llevará a cabo mañana a las 11 frente a la Casa de Gobierno, el primer mandatario de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis hará entrega de 32 unidades automotores a las jefaturas de policía de la primera circunscripción. Las unidades corresponden al tipo "courrier" y "pick-up", y son de marcas Ford y Studebaker.

ESTADO DE LOS RIOS

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná:			
Corrientes	4.—	—	0.02
Posadas	2.41	0.10	—
Paraná	3.37	—	0.01
Rosario	3.16	0.04	—
Iguazú	10.34	0.54	—
Paraguay:			
Formosa	2.54	estac.	
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	3.71	estac.	
Calado máximo admisible:			Pies
Abajo Paranacito			23.5
Arriba Alvear			23.1

Continúa detenido el cabecilla de un grupo de revoltosos

Según se confirmó hoy en la policía, continúa detenido Juan Mario Collins que, como se informara en la víspera, encabezaba el grupo de revoltosos que promovieron el domingo pasado, un desorden en el cine Colón al comenzar la proyección de la película documental "El caso del verdugo Eichmann".

El nombrado se encuentra alojado en la seccional segunda, habiendo trascendido que los tres menores que también estaban detenidos fueron entregados a sus padres. Se supo, asimismo, que las personas que agredieron al empleado de policía, al intentar éste poner término a los desmanes, fueron nueve, quienes al parecer respondían también al mando de otras personas que no pudieron ser localizadas.

Aclaración

Por otra parte, en la fecha hemos recibido una nota que firma la señora Sara Margarita Ferré de Serres, que dice así: "Las autoridades de la Peña Folklórica "El hornero", de la parroquia del Sgdo. Corazón de Jesús (Catedral Nueva), —cuya presidencia ejerce la señora Sara Margarita Ferré de Serres—, no tiene absolutamente nada que ver con una peña "El Hornero", que preside una persona llamada Juan Mario Collins, con domicilio en Urquiza 1873, y que promoviera un hecho de proporciones en el cine Colón el domingo ppdo., según la crónica policial que se consigna en la edición de anoche".

Se halló muerto a un sujeto, con un tiro en la espalda

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Un desconocido fue hallado sin vida frente al Nº 476 de calle Cerrito, con un balazo en la espalda. Junto a su cadáver había un bolso conteniendo cigarrillos importados y algunas herramientas que se presume utilizaba para delinquir. La policía informó que el sujeto, que aún no pudo ser identificado, es de unos 40 a 45 años y 1.70 metros de estatura, teniéndose la certeza de que se trata del mismo individuo que fuera descubierto por el sereno del edificio de Diagonal Norte 1179, en momentos en que, luego de abrir un boquete en una pared de la cigarrería Rex y romper una vidriera, robó del negocio los cigarrillos encontrados en su bolso.

El sereno, Romero Rodríguez, manifestó a las autoridades que al oír el ruido de vidrios rotos bajó de la parte alta del edificio y al descubrir al ladrón le efectuó un disparo con su revólver calibre 38, dándose a la fuga el desconocido. Posteriormente las autoridades determinaron que el disparo que presenta el muerto, encontrado a la vuelta de la cigarrería, correspondía al arma empleada por Rodríguez, quien declaró que ignoraba haberlo alcanzado con el proyectil.

Hallazgo

Fueron hallados lentes recetados en avenida Freyre y Primera Junta. Pueden ser retirados en San Lorenzo 2330, Tel. 13852.

SANTO TOME

Plaza Libertad, rincón hermosamente ornado, ejemplo en la futura ciudad



Panorama de la plaza Libertad orgullo de la villa, rincón verde y florido, propicio para el descanso y esparcimiento

SANTO TOME, 20. — Es para los santotomecinos motivo de orgullo la plaza Libertad enclavada entre las calles 25 de Mayo, Sarmiento, Centenario y Obispo Gelabert. La especial dedicación de su jardinero —verdadero artífice— y el cuidado a que se la somete, ha convertido a este rincón verde y florido en un lugar de recreo y esparcimiento para los vecinos y quienes llegan a la villa.

Arboles de distintas especies tratados con cariño como así la conservación de las plantas florales, dan un toque de belleza digno de destacar. Santo Tomé tiene otros predios destinados para plazas y es necesario que se inicie su forestación para, al par de embellecer nuevos barrios, dar a la villa lugares de reunión, descanso y esparcimiento. Son las entidades vecinales las que deben instar a las autoridades comunales para que en la época conveniente se inicien estas obras necesarias que hablan al espíritu, de sensibilidad y amor hacia la naturaleza.

Pavimento. — Una de las arterias que exigen una pronta pavimentación, es la calle Centenario en tramo comprendido entre Sarmiento y Obispo Gelabert. La compactación del terreno realizada hace bastante tiempo como así su afirmado con piedras, torna difícil la circulación por la cantidad de baches producidos por las lluvias. Con ese tramo de la arteria que alcanza solamente a dos cuadras, podrían iniciarse las obras de pavimentación planificadas.

RECREO

Huracán postergó la fiesta aniversario hasta el sábado 24

RECREO, 20. — Las autoridades del Club Huracán habían organizado para el sábado último la celebración del 34° aniversario, y una comida en honor de los integrantes de las primeras y segundas divisiones que obtuvieron el título de campeones en la liga local.

Los actos fueron suspendidos por el mal tiempo y se ha informado que se realizarán el 24 del corriente con el mismo programa.

RAFAELA

Educacionales. — En el Colegio Nacional se ha establecido el siguiente horario de matriculación: 12 de marzo, de 8 a 11, 5o. año A y B; 13, de 8 a 11, 4o. año A y B; 14, de 8 a 11, 3o. A y B; 15, de 8 a 12, 2o. A y B; 16 de 8 a 11, 1o. A y B.

Choques. — Están recrudeciendo las colisiones de automotores en el centro de la ciudad en los cuales, generalmente, intervienen camiones, los que circulan desaprensivamente por las calles más concurridas.

Luz. — Los inconvenientes habidos en la usina de Calchines crearon dificultades en esta ciudad, las que se han ido superando paulatinamente.

Algunos sectores urbanos permanecieron a oscuras y en otro el alto voltaje determinó perjuicios en implementos eléctricos.

Concejal. — En la próxima sesión de tablas del Concejo Deliberante se incorporará al cuerpo, el Sr. Salvador de la Riva, de la UCRI, suplente que reemplazará a Alberto Borella, que falleció.

LAGUNA PAIVA

Se reunió la Comisión Pro Colegio Normal y adoptó disposiciones

LAGUNA PAIVA, 20. — En el Instituto "Dña. Manuela Funes de Cullen" se realizaron reuniones de padres de alumnos del curso secundario y de la escuela primaria, aclarándose en las mismas, que la enseñanza será totalmente gratuita, estableciéndose por iniciativa de los padres, una cuota de cooperación destinada a ampliar y completar las obras del edificio propio.

Por unanimidad se resolvió mantener la separación de los alumnos por sexo a partir de cuarto grado; e inscribir alumnos que hayan cumplido cuatro años, en el jardín de infantes que estarán a cargo de una maestra especializada.

También se dispuso mantener la separación de niños y niñas en el curso comercial que se dictará, para señoritas por la mañana, y para varones por la tarde; las inscripciones se recibirán diariamente desde la fecha.

LLAMBI CAMPBELL

Hípicas.—Ha sido organizado un festival campestre en el club 9 de Julio que se desarrollará en el campo del señor Isidoro Reynares el 25 del corriente, siendo número principal una carrera cuadrera sobre 280 metros entre la yegua Ninfe, de Sergio Vignatti de la localidad de, Luciano Leiva, y el caballo "Ratón", de Griotti, de Pilar; la sentencia se dará por fotografía.

Por la noche en las instalaciones de la entidad se realizará una reunión danzante, animada por dos orquestas de Santa Fe.

NELSON

Festival. — El próximo sábado, organizado por el Club Libertad, se llevará a cabo en sus instalaciones un baile que ha sido denominado "Baile de los Blusones", y en cuyo transcurso se elegirán reina y princesas del festival.

ATALIVA

Sepelio. — En el cementerio local han sido inhumados los restos de la señora Margarita Agnes Gross de Socin, apreciada vecina de esta localidad que falleció a los 83 años. El acto fue una amplia exteriorización del pesad auscitado por su deceso.

FELICIA

La construcción del edificio destinado a oficinas públicas

FELICIA, 20. — Las autoridades comunales han adjudicado a la empresa Santiago Furlotti, de acuerdo con la licitación pública recientemente realizada, la construcción del edificio para la comisión de fomento, juzgado de paz y comisaría.

El edificio será levantado en los terrenos de la comisión de fomento y se calcula que su costo llegará a 1.300.000 pesos; actualmente se dispone de la suma de 600.000, calculándose que con tal partida se llegará hasta el techo, y finalizará la obra con un nuevo aporte del gobierno de la provincia.

Lluvias. — Después de una temporada de grandes calores y sequía que malogró en un cincuenta por ciento la cosecha de sorgo, maíz y mijo, el 17 llovió en esta zona con un volumen de noventa milímetros, que permitirá a los colonos trabajar sus tierras para la siembra de nuevos pastoreos. Se espera así mejorar la producción lechera que había mermado considerablemente.

CORONDA

La inscripción para alumnos secundarios en la Esc. Normal Nº 1

CORONDA, 20. — La dirección de la Escuela Normal No. 1 de esta localidad ha hecho conocer el horario de la inscripción de alumnos en el departamento secundario para el próximo curso lectivo, febrero: día 21, primer año; segundo año; 23, tercer año; 26, cuarto año; 27, quinto año; el 28, la secretaría atenderá a los alumnos de cualquiera de dichos años que no lo hubieren hecho en las fechas señaladas, por adeudar materias.

Para los grados del departamento de aplicación, las inscripciones se recibirán del 22 al 28 del corriente.

SAN CRISTOBAL

La Soc. Rural convocó una reunión para considerar la situación del agro

SAN CRISTOBAL, 20. — La mesa directiva de la Sociedad Rural, realizará el 3 de marzo próximo, a las 15 una importante asamblea en su nuevo local social, para tratar la difícil situación actual que atraviesan los hombres del agro.

Serán invitados a participar de las deliberaciones, los asociados de la entidad, como asimismo aquellas personas que no revisten en ese carácter en la institución, autoridades, delegaciones de sociedades rurales vecinas, funcionarios bancarios, productores de la localidad y de otras poblaciones que se hallan comprendidos en las tareas del campo.

Municipales. — En el cementerio municipal, se ha dado comienzo a la construcción de una nueva serie de 64 nichos.

Actividad rotaria. — En la última reunión del Rotary Club, el señor Isaac Woscoff, se refirirá a su visita al club rotario de Río Ceballos (Córdoba), y el señor Hirsch Woscoff, pronunció la charla de la noche sobre el tema: "Barón Mauricio de Hirsch, su obra filantrópica en la Argentina".

La carne de consumo. — Teniendo en cuenta los promedios de precios que abonan los abastecedores locales, en la adquisición de los animales que adquieren con destino al abastecimiento de la población, el público viene abonando precios que no están en relación, tomando por ejemplo —de acuerdo con informaciones facilitadas en fuentes oficiales— los carniceros abonan el kilo en las compras de vacas entre $ 9 y 10, y en novillos de $ 10.50 a 12.50 y el público abona por los distintos cortes, precios superiores a los que regían cuando los comerciantes en ese ramo pagaban los novillos entre $ 16 y 17.

HERSILIA

El crédito bancario a los productores no debe ser restringido

HERSILIA, 20. — Las autoridades de la Sociedad Rural del Noroeste Argentino han iniciado gestiones ante los presidentes de los directorios de los Bancos Nación Argentina y Provincial de Santa Fe, relacionados con los créditos a los productores.

La citada Sociedad Rural en notas dirigidas a los mismos, expresa: "Tenemos el agrado en dirigirnos al señor presidente, para exponer nuestras inquietudes y los puntos de vista sustentados por ésta Sociedad Rural, con referencia a la necesidad de adoptar las medidas adecuadas en salvaguardia del esfuerzo del hombre de campo, en lo que a ayuda crediticia se refiere.

En efecto, debemos destacar sin reservas que en el caso que nos ocupa, el crédito bancario es una necesidad perentoria, y por ende, deben ser los bancos factor directo en la obra de recuperación. Lamentablemente, y en éste sentido, cunde actualmente el desaliento en la masa productora, al verse privada de los créditos bancarios, y con frecuencia, la negativa en la renovación de los mismos a su vencimiento.

Señalamos oportuno reafirmar que el crédito bancario en manos del productor rural, no es factor de inflación, ya que el mismo se destina a la inversión de capital para el incremento directo de la producción agropecuaria.

En esta zona, donde el tambo, la cría y la invernada predominan, los precios han sufrido fuertes y sensibles bajas, en especial el tambo; pensamos entonces en el crédito bancario como el medio indispensable para una inmediata solución. No se nos escapa —y eso es razonable— que los préstamos debe relacionarse con la responsabilidad moral y material del recurrente; bajo éste aspecto queda fehacientemente demostrado el alto grado de responsabilidad en cuanto se refiere al cumplimiento de las obligaciones, asegurando con ello y con su afincamiento inamovible a la tierra que trabaja, la mejor seguridad para las instituciones de créditos.

Tenemos la confianza de merecer la más deferente atención, en lo que entendemos conveniente una postergación general de los vencimientos, como asimismo la reactivación de nuevos créditos agrarios. Para abonar esta solicitud, creemos innecesario abundar en argumentos, pues lo sabemos al señor presidente bien informado de la evolución productiva ya mencionada".

ESPERANZA

No han sido abonados dos subsidios para la refección de escuelas

ESPERANZA, 20. — A poco de iniciarse el nuevo año lectivo, aún no se realizaron los trabajos de refección en los edificios de las Escuelas números 401 y 403, que acaban de ser transferidas por el Consejo Nacional de Educación a nuestra provincia.

Según ha trascendido, la demora en la ejecución de los trabajos de renovación de los techos de tejas coloniales seriamente dañados por la granizada del 24 de octubre del año último, se debe al hecho de que las cooperadoras de esos establecimientos —que tendrán a su cargo ordenar y administrar la obra— no han recibido el subsidio de $ 30.000 por cada escuela, acordados por el P. E. de la provincia.

La demora en ejecutar los trabajos hace que sean mayores los daños que sufren esos locales de reciente data, por las filtraciones, humedad, caída de reboques, etc.

Con respecto a las tejas del tipo colonial suministradas por las autoridades para reemplazar los techos son de segundo uso de mala calidad, siendo conveniente la intervención de un inspector de Obras Públicas para verificar si conviene su utilización en aquellos locales escolares.

Actividades escolares. — Esc. Nº 314 "J. de S. Martín" Informa la dirección que desde el 22 al 28 en días hábiles y horario de 9 a 12 permanecerá abierta la inscripción complementaria de alumnos desde pre-escolar a 6º grado. Recuérdase que la edad reglamentaria para el ingreso en pre-escolar y 1o. inicial, es de 5 y 6 años respectivamente, cumplidos antes del 31 de marzo próximo. Los exámenes complementarios se realizarán el lunes 26 a las 8, matemáticas 3º A y C; lenguaje; 4º A, 5º A, B y C. A las 10: Escritura 5º C; escritura y lectura 3º A, B y C. miércoles 28: a las 8 lenguaje 3º A, B y C; matemáticas: 4º A y B; 5º A, B y C y 6º B. A las 10: lectura y escritura 3 B y C.

Pavimento urbano. —Continúan los trabajos de pavimentación de nuevas calles de la zona urbana de la ciudad dispuestos por la municipalidad. Ya se construyeron dos cuadras sobre calle Castelli al Este y se trabaja en la tercera, habiéndose pavimentado igualmente una de calle Lavalle.

HUMBOLDT

Las banquinas de la Ruta 166 requieren varias refecciones

HUMBOLDT, 20. — Es lamentable el estado en que se encuentran las banquinas de la ruta 166 en el perímetro de la jurisdicción de este distrito, pricipalmente en cuanto a su estado de conservación se refiere. Dichas banquinas han sido invadidas por grandes yuyales que podrían originar accidentes especialmente en los cruces de las calles; en dichos lugares también se observa la existencia de pozos en el hormigón.

La Dirección de Vialidad retiró el personal que tenía a su cargo la conservación de las banquinas trasladándolo al vecino pueblo de Nuevo Torino. Es de esperar que la dependencia, atenta al estado de las banquinas adopte las medidas necesarias.

Lluvias. — El sábado pasado se registró una copiosa lluvia, que alcanzó a 98 milímetros; la precipitación ha sido muy beneficiosa especialmente para la preparación de las tierras para las praderas de invierno así como para los campos de pastoreo.

SAN FRANCISCO

Ha sido aprobado el proyecto para el ensanche de la calle Primero de Mayo

SAN FRANCISCO, 21. — El ensanche de calle Primero de Mayo en esta ciudad, proyecto que motivó controversias públicas y fricciones entre vecinos, ha sido aprobado por la intervención federal en la provincia, a la que el comisionado municipal elevó en su momento el proyecto de decreto-ordenanza para el llamado a licitación.

Ese proyecto, elaborado por la Sección Pavimentos de la municipalidad local, destaca un presupuesto inicial de un millón ciento noventa y cinco mil pesos, sujeto a variantes por mayores costos.

Conviene recordar que durante el funcionamiento del último concejo deliberante, por iniciativa de un concejal del sector al que corresponde aquella arteria fue aprobado un proyecto de ensanche de la misma. Pero surgieron después protestas y desacuerdos entre los propietarios con frente a la misma, lo que dilató el trámite de la obra y llevó a la comuna a realizar una encuesta para establecer si la voluntad mayoritaria estaba en favor o en contra del ensanche. El resultado de la misma ratificó el propósito de aquel proyecto, al inclinarse por la ejecución de la obra la mayoría de los vecinos.

En los primeros días de la semana que comienza, aparecerá el llamado a licitación.

La calle Primero de Mayo es la arteria que comunica con la estación del Ferrocarril General Belgrano, la más importante de la ciudad, y con el progreso que acusa el Barrio Sarmiento —al que atraviesa y del cual es vía primera— esa calle registra un movimiento inusitado. Ello provoca problemas de tránsito, tanto para la circulación en doble mano como para el estacionamiento, por el que el ensanche en cuestión vendrá a superar esas dificultades y abrirá —no cabe duda— mayor expansión aún al progreso de esa importante zona de San Francisco.

Políticas. — El Partido Demócrata (Distrito Córdoba) que se encuentra desarrollando activa campaña en la ciudad y el departamento, anuncia visitas y actos públicos distintos a cumplirse en esta zona, entre los días 7, 8, y 9 de marzo próximo, con la presencia del Sr. Jorge Mariano Almada, candidato a diputado nacional por la Capital Federal; Dr. Arturo Uanini, candidato a igual representación por esta provincia; los Dres. José Venturuzzi y Justo Alejandro Minuzzi, candidatos a senadores departamentales; [illegible] Félix de la Colina, candidato a diputado nacional; y los Sres. Antonio Manrique y Domingo Ulla, candidatos a diputados provinciales.

El 14 de marzo, con asistencia del candidato a gobernador, Ing. Emilio F. Olmos, a las 21.30 se realizará un importante acto público en esta ciudad. Ese mismo día y en tanto se desarrolla el viaje del candidato nombrado a esta ciudad, habrá también asambleas públicas en Arroyito, El Tío y Villa Concepción del Tío.

EMILIA

Festival. — El 11 del mes entrante se realizará un paseo campestre organizado por el Club Deportivo Matadero, disputándose dos carreras de cuadreras.